



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDUM N° 0155-2023-GIP/MDPP



A : LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO
OFICINA DE LOGISTICA

DE : ING. FANNY ROCÍO FLORES PURIZACA
GERENTE DE INVERSIONES PÚBLICAS

ASUNTO : REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA
LA ELABORACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION

REFERENCIA: (a) INFORME No 0101-2023/SGEI/GIP/MDPP
(b) MEMORÁNDUM N°0399-2023-OGPPI/MDPP

FECHA : Puente Piedra, viernes 10 de febrero del 2023

Es grato dirigirme a Ud., para saludarla y remitirle el requerimiento del servicio para la ELABORACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION solicitada por la Sub Gerencia de Estudios de Inversión según los Términos de Referencia adjuntos.

A continuación, se detalla los estudios a elaborar:

1. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
2. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
3. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
4. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
5. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".

Sin otro particular, es cuanto informo a Usted para su conocimiento y atención.

Atentamente,


Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
ING. FANNY ROCÍO FLORES PURIZACA
GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS

FRFP/irp
C.C. Archivo



Municipalidad de Puente Piedra

Sub Gerencia de Estudios de Inversión

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 0101 - 2023 / SGEI/GIP/MDPP

A : ING. FANNY FLORES PURIZACA
GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS

DE : ING. LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES
SUB GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSION

ASUNTO : REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION

REFERENCIA : MEMORANDUM NO 0399-2023-OGPPI/MDPP

FECHA : Puente Piedra, viernes 10 de febrero del 2023



Mediante la presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente e informarle que, siendo la necesidad de la población en el distrito de Puente Piedra de acceder a espacios públicos, se ha visto en la necesidad de mejorar la gestión de los servicios de infraestructura y equipamiento urbano, en beneficio de la población. Debido a ello se solicita formular Estudios de Preinversión, que, en sus componentes de infraestructura y equipamiento contribuirán a brindar adecuados espacios públicos para el desarrollo cultural, físico y de recreación de las personas que habitan en el distrito de Puente Piedra.

En ese sentido se requiere la contratación del servicio para lo cual adjuntamos el término de referencia, según el siguiente detalle:

ITEM	DENOMINACIÓN DE IDEA
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
4	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Cabe indicar que para la elaboración de los Estudios de Preinversión se ha otorgado la Habilitación Presupuestal mediante el MEMORANDUM No 0399-2023-OGPPI/MDPP.

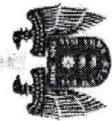
Es todo cuanto informo a usted, para su atención correspondiente.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
ING. LUIS E. CAPUÑAY QUIÑONES
SUB GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSION

LECQ/irp
C.C. Archivo

Calle 9 de junio N° 100, 3er Piso – Puente Piedra



Municipalidad de Puente Piedra
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION

REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° 2023 - 00028

Página: 1 de 1

Día	Mes	Año
10	02	2023

N° SEGUIMIENTO: 2023101387

FINALIDAD PUBLICA: CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION
OBJETIVO : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION

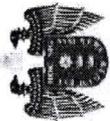
ACT. POI / PROYEC. : 2001621: ESTUDIOS DE PREINVERSION - VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

ITEM	CADENA PRESUPUESTAL		CODIGO ARTICULO	NOMBRE DE ARTICULO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	CUENTA DEVENGADO
	Meta	Partida					
1	0116	268121	863700030053	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	1.00	SERVICIO	

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra ING. LUIS E. LAPUNAY QUINONES DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS DE INVERSION	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra ING. FANNY ROCIO FLORES PURZACA GERENCIA DE INVERSIONES Y PROYECTOS
SOLICITANTE (1) Firma - Sello RIVERA PEREZ IRMA	APRUEBA Y AUTORIZA (2) Firma - Sello OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Requerimiento Generado por: RIVERA PEREZ IRMA

1. Funcionario autorizado que requiere el bien y/o servicio
2. Funcionario autorizado que aprueba y autoriza la compra del Bien y/o Servicio



Municipalidad de Puente Piedra
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION

REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° 2023 - 00025

Página: 1 de 1

Día	Mes	Año
10	02	2023

N° SEGUIMIENTO: 2023101384

FINALIDAD PUBLICA: CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE PRE INVERSION
OBJETIVO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE PRE INVERSION

ACT. POI / PROYEC. : 2001621: ESTUDIOS DE PREINVERSION - VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

ITEM	CADENA PRESUPUESTAL		CODIGO ARTICULO	NOMBRE DE ARTICULO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	CUENTA DEVENGADO		
	Meta	Partida							
1	0116	268121	8637000300053	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ.W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	1.00	SERVICIO			
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA ING. FANNY ROCHO FLORES PURIZACA GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA Vº Bº DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
SOLICITANTE (1) Firma - Sello				APRUEBA Y AUTORIZA (2) Firma - Sello					

Requerimiento Generado por: RIVERA PEREZ IRMA

1. Funcionario autorizado que requiere el bien y/o servicio
2. Funcionario autorizado que aprueba y autoriza la compra del Bien y/o Servicio



Municipalidad de Puente Piedra
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION

REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° 2023 - 00026

Página: 1 de 1

Día	Mes	Año
10	02	2023

N° SEGUIMIENTO: 2023101385

FINALIDAD PUBLICA: CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION
OBJETIVO : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION

ACT. POI / PROYEC. : 2001621: ESTUDIOS DE PREINVERSION - VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

ITEM	CADENA PRESUPUESTAL		CODIGO ARTICULO	NOMBRE DE ARTICULO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	CUENTA DEVENGADO
	Meta	Partida					
1	0116	268121	863700030053	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ B L.T.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS	1.00	SERVICIO	



Municipalidad Distrital de Puente Piedra
ING. LUIS EXCAPUNAY QUINONES
GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSION

SOLICITANTE
(1) Firma - Sello
RIVERA PEREZ IRMA



Municipalidad Distrital de Puente Piedra
ING. FANNY ROCIO FLORES PURIZACA
GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

APRUEBA Y AUTORIZA
(2) Firma - Sello



OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Requerimiento Generado por: RIVERA PEREZ IRMA

1. Funcionario autorizado que requiere el bien y/o servicio
2. Funcionario autorizado que aprueba y autoriza la compra del Bien y/o Servicio



Municipalidad de Puente Piedra

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION

REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° 2023 - 00027

N° SEGUIMIENTO: 2023101386

Página: 1 de 1

Día	Mes	Año
10	02	2023

FINALIDAD PUBLICA: CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION
OBJETIVO : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION

ACT. POI / PROYEC. : 2001621: ESTUDIOS DE PREINVERSION - VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

ITEM	CADENA PRESUPUESTAL		CODIGO ARTICULO	NOMBRE DE ARTICULO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	CUENTA DEVENGADO
	Meta	Partida					
1	0116	268121	863700030053	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	1.00	SERVICIO	

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra ING. LUIS E. CAPUNAY QUINONES GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSION	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra ING. FANNY ROCIO FLORES PURIZACA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA V° B° OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SOLICITANTE (1) Firma - Sello RIVERA PEREZ IRMA	APRUEBA Y AUTORIZA (2) Firma - Sello	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Requerimiento Generado por: RIVERA PEREZ IRMA

1. Funcionario autorizado que requiere el bien y/o servicio
2. Funcionario autorizado que aprueba y autoriza la compra del Bien y/o Servicio



Municipalidad de Puente Piedra

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION

REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° 2023 - 00029

N° SEGUIMIENTO: 2023101388

Página: 1 de 1

Día	Mes	Año
10	02	2023

FINALIDAD PUBLICA: CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION
OBJETIVO : CONTRATACION DE SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION
ACT. POI / PROYEC. : 2001621: ESTUDIOS DE PREINVERSION - VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

ITEM	CADENA PRESUPUESTAL		CODIGO ARTICULO	NOMBRE DE ARTICULO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	CUENTA DEVENGADO
	Meta	Partida					
1	0116	268121	863700030053	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	1.00	SERVICIO	

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra ING. LUIS E. CAPUNAY QUINONES GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSION	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra ING. EANNY ROCIO FLORES PURIZACA GERENTE DE PROYECTOS DE INVERSION APRUEBA Y AUTORIZA (2) Firma - Sello	 UNICPALMDO DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA N.º 01 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /09/
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Requerimiento Generado por: RIVERA PEREZ IRMA

1. Funcionario autorizado que requiere el bien y/o servicio
2. Funcionario autorizado que aprueba y autoriza la compra del Bien y/o Servicio



Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORÁNDUM N° 0498-2023-OGPPI/MDPP



A : Lic. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO
Oficina de Logística

DE : Econ. ALEX JOEL PIÑA QUISPE
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones

ASUNTO : CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

REFERENCIA : Informe de Certificación Presupuestal N° 00363-2023-OL/MDPP

FECHA : Puente Piedra, 16 de febrero del 2023

Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, se está atendiendo su solicitud con el otorgamiento de la certificación presupuestal en el SIAF-GL, por el concepto de CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACIÓN DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA , solicitado por la Subgerencia de Estudios de Inversión; según detallo a continuación:

Certificado : 0352
Meta : 0116
Centro de costo : Subgerencia de Estudios de Inversión
Rubro : 07 - FONCOMUN
Tipo de Recurso : "A"
Clasificador : 2. 6.8.1.2.1. - ESTUDIO DE PREINVERSION

Monto : S/ 19,500.00

Rubro : 18 – CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
Tipo de Recurso : "I"
Clasificador : 2. 6.8.1.2.1. - ESTUDIO DE PREINVERSION

Monto : S/ 6,500.00

Rubro : 18 – CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
Tipo de Recurso : "H"
Clasificador : 2. 6.8.1.2.1. - ESTUDIO DE PREINVERSION

Monto : S/ 7,000.00

Monto total : S/ 33,000.00

Es necesario precisar que la presente certificación presupuestal estará sujeta a la disponibilidad financiera de la entidad, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 14° del Decreto Legislativo N°1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

ECON. ALEX JOEL PIÑA QUISPE
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



CERTIFICADO DE CRÉDITO PRESUPUESTAL
2023 - 00352

Referencia: N° Solicitud Crédito: 2023100334
 Dirigido a: OFICINA DE LOGISTICA
 Descripción: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA
 Observación: EN ATENCION AL INF.CERT.PPTAL.N°0363-2023-OL/MDPP

Rubro	Meta	Unidad Organica Solicitante	Partida	Denominación	Monto S/.	C.Unifi
18	0116	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	13,500.00	2001621
07	0116	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	19,500.00	2001621
TOTAL:					33,000.00	

BASE LEGAL**D.L.1440 - DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO****Artículo 34. Exclusividad y limitaciones de los Créditos Presupuestarios**

34.1 El Crédito Presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme al presente Decreto Legislativo.



.....
Elaborado por

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

ECON. ALEX JOEL PINA QUISPE
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

.....
Aprobado por

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA Nº 0000000352
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

MES : FEBRERO
FECHA DE DOCUMENTO : 16/02/2023
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO(05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

FECHA APROBACION : 16/02/2023
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

Nº DE DOCUMENTO INF.CERT.Nº0363-OL

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACT/A/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 2001621 6000001 19 041 0090 EXPEDIENTE TECNICO	13,500.00
0116 ESTUDIOS DE PRE INVERSION	13,500.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13,500.00
6 GASTOS DE CAPITAL	13,500.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,500.00
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,500.00
2.6.8.1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,500.00
2.6.8.1.2 ESTUDIO DE PREINVERSION	13,500.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	13,500.00
TOTAL	13,500.00
TOTAL CERTIFICACION	13,500.00



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA Nº 0000000352
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

MES : FEBRERO
FECHA DE DOCUMENTO : 16/02/2023
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO(05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

FECHA APROBACION : 16/02/2023
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

Nº DE DOCUMENTO INF.CERT.Nº0363-OL

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0002 INICIAL	
9002 2001621 6000001 19 041 0090 EXPEDIENTE TECNICO	19,500.00
0116 ESTUDIOS DE PRE INVERSION	19,500.00
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	19,500.00
6 GASTOS DE CAPITAL	19,500.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,500.00
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,500.00
2.6.8.1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,500.00
2.6.8.1.2 ESTUDIO DE PREINVERSION	19,500.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	19,500.00
TOTAL	19,500.00
TOTAL CERTIFICACION	19,500.00
TOTAL NOTA	33,000.00

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
ECON. ALEX DEL PINA QUISPE
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES
Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma



INFORME DE CERTIFICACION PRESUPUESTAL N° 00363 - 2023-OL/MDPP

A : PIÑA QUISPE ALEX JOEL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

DE : CASTILLA AQUINO ZAIDA LISETTE
OFICINA DE LOGISTICA

ASUNTO : SOLICITUD DE CERTIFICACION

REFERENCIA : MEMORANDUM N°0155-2023-GIP/MDPP

N° Seguimiento: 2023100334



FECHA : Puente Piedra, 15 de Febrero de 2023

Por medio de la presente hacemos llegar a su despacho la presente solicitud a efectos de que nos sirva realizar la certificación presupuestal suficiente para proceder a la contratación que corresponda.

Asimismo, es importante que la certificación presupuestal que nos emita contenga la información de fuente de financiamiento, rubro, cadena funcional programática y del gasto, meta y actividad presupuestaria y monto al cual asciende la certificación con las anotaciones correspondientes.

LA MISMA ES A SOLICITUD DEL AREA DE:
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION

Requerimiento:

Requisicion: 00104 - 2023

D. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

MONTO TOTAL

S/ 33,000.00 (Treinta y Tres Mil y 00/100) SOLES

Requerimiento	Nombre Artículo	Cantidad	Precio	Importe	Clasif.	Meta
2023101384	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION	1.00	6,500.00	6,500.00	268121	0116
2023101385	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION	1.00	6,500.00	6,500.00	268121	0116
2023101386	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION	1.00	6,500.00	6,500.00	268121	0116
2023101387	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION	1.00	6,500.00	6,500.00	268121	0116
2023101388	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION	1.00	7,000.00	7,000.00	268121	0116
Total General :				33,000.00		



Elaborado por
QUIROZ DE LA CRUZ SANDRA



Aprobado por



Tipo de Artículo: SERVICIOS

FINALIDAD: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA (MOTIVO)

ITEM	NUMERO REQUERIMIENTO	Meta	Partida	AREA SOLICITANTE	ARTICULO	CANTIDAD	U.M.	IMPORTE (S/)
1	2023101384	0116	268121	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVEI	1.00	SERVICIO	6,500.00
2	2023101385	0116	268121	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVEI	1.00	SERVICIO	6,500.00
3	2023101386	0116	268121	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVEI	1.00	SERVICIO	6,500.00
4	2023101387	0116	268121	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVEI	1.00	SERVICIO	6,500.00
5	2023101388	0116	268121	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVEI	1.00	SERVICIO	7,000.00
TOTAL:								33,000.00



Elaborado por QUIROZ DE LA CRUZ SANDRA

Aprobado por



CUADRO DE INDAGACIONES

Datos Generales

OBJETO DE CONTRATO : CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL

ÁREA USUARIA : DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

REQUERIMIENTO : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION

REQUISICION N° 104-2023

Item	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	FUENTE N° 1 : COTIZACIONES RECIBIDAS				VALOR REFERENCIAL CONFORME A ESTUDIO DE MERCADO SI.	OBSERVACIONES
				PROVEEDOR N°01	PROVEEDOR N°02	P.U.	TOTAL SI.		
				ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA	MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA				
				RUC: 10416725361	RUC: 10402898271			ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA	
				P.U.	P.U.		TOTAL SI.	TOTAL SI.	
1	ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ W LT 01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMADEL DEPARTAMENTO DFE LIMA"	SERVICIO	1	SI. 6.500.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	6.500.00
2	ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"	SERVICIO	1	SI. 6.500.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	6.500.00
3	ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL AREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"	SERVICIO	1	SI. 6.500.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	6.500.00
4	ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACION LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OESTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"	SERVICIO	1	SI. 6.500.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	SI. 6.500.00	SI. 7.000.00	6.500.00
5	ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"	SERVICIO	1	SI. 7.000.00	SI. 7.000.00	SI. 7.500.00	SI. 7.000.00	SI. 7.500.00	7.000.00
TOTAL				33,000.00			35,500.00		SI. 33,000.00

Costo incluido impuestos de Ley.



Elaborado por: Sandra Quiroz

MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA
INGENIERA CIVIL CIP N° 76503
RUC: 10402898271

CARTA DE OFERTA ECONÓMICA

Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Calle 9 de Junio N°100 - Puente Piedra
Presente.-



De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la solicitud de cotización para SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION, a fin de remitirle mi oferta económica conforme a los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas:

SERVICIO DE ELABORACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION					SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA	S/ 35,500.00
Descripción	Unidad	Cantidad	Precio S/	Parcial S/		
1. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".	SERVICIO	1	S/ 7,000.00	7,000.00		
2. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".		1	S/ 7,000.00	7,000.00		
3. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".		1	S/ 7,000.00	7,000.00		
4. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".		1	S/ 7,000.00	7,000.00		
5. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".		1	S/ 7,500.00	7,500.00		
				S/ 35,500.00	S/ 35,500.00	

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a contratar.

Febrero del 2023


MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA
 INGENIERA CIVIL
 Reg. CIP N° 76503

Firma Nombre o Razón Social: MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA
 D.N.I: 40289827
 RUC: 10402898271
 Teléfono: 979941573
 Correo Electrónico: mabelita1979@gmail.com

MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA
INGENIERA CIVIL CIP N° 76503
RUC: 10402898271

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Calle 9 de Junio N°100 - Puente Piedra

Presente.-

De nuestra Consideración:

MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA, Identificado con DNI N° 40289827, domiciliado en Jr. Tacna N° 207, Cond. Villaverde, Torre B, Dpto. 801 – Santiago de Surco – Lima, declaro bajo juramento:

1. No tengo impedimento para contratar con el Estado, conforme el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por la Ley N° 30225.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del proceso de contratación.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del presente servicio.
4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
5. Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso y a suscribir el contrato, en caso de resultar favorecido con el servicio.
6. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Febrero del 2023


MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA
INGENIERA CIVIL
Reg CIP N° 76503

MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA



Puente Piedra, 14 de febrero de 2023

CARTA N° 65 – 2023 – OFL / GAF / MDPP

Señor(es): **MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA**

Teléfono:.....

Presente.-

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirva enviarnos su Cotización, SERVICIO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencias que se adjunta.

En ese sentido, la cotización a presentar deberá de indicar expresamente que se someten en su integridad del requerimiento por la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, a fin de ser validadas.

CONDICIONES GENERALES

Del Postor:

- **No estar impedido de contratar con el Estado.**
- **Encontrarse con condición de RUC Activo y Habido.**

De la Cotización:

- Dirigida a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA (Atención Subgerencia de Logística).
- Especificar nombre de la persona natural o jurídica y número de RUC.
- Los precios deben estar expresados en soles, incluir impuestos y cualquier otro concepto que pueda incidir en el costo del bien, servicio o consultoría.
- Indicar plazo de entrega en días calendarios.
- Indicar cuenta de detracción de ser el caso.
- Garantía si corresponde.
- Registro Nacional Proveedores RNP de corresponder*.

***No es obligatorio a las contrataciones con montos iguales o inferiores a una Unidad Impositiva Tributaria (1UIT).**

Lugar de entrega:

Mediante Correo electrónico dirigido a sandra.quiroz@municipentepiedra.gob.pe o mesa de partes.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, me despido.

Atentamente;

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO
OFICINA DE LOGISTICA


MABEL PATRICIA ORDOÑEZ SACIETA
IN. PUENTE PIEDRA CIVIL
Reg. CIP N° 76503

PROPUESTA ECONÓMICA

Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Calle 9 de junio N°100 - Puente Piedra
Presente. -



De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la solicitud de cotización para el Servicio de Elaboración de cinco (05) Estudios de Preinversión, a fin de remitirle mi oferta económica conforme a los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas:

SERVICIO DE ELABORACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION		SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA	S/ 33,000.00
Descripción	Precio S/.		
1. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".	S/ 6,500.00		
2. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".	S/ 6,500.00		
3. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".	S/ 6,500.00		
4. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".	S/ 6,500.00		
5. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".	S/ 7,000.00		
TOTAL			S/ 33,000.00

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a contratar.

Febrero del 2023



ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA
DNI: 41672536

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Calle 9 de Junio N°100 - Puente Piedra

Presente.-

De nuestra Consideración:

ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA, Identificado con DNI N.º 41672536, domiciliado en la Mz. E Lt. 9 Asoc. Peregrinos – Los Olivos – Lima - Lima, declaro bajo juramento:

1. No tengo impedimento para contratar con el Estado, conforme el artículo 11º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por la Ley N° 30225.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del proceso de contratación.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del presente servicio.
4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
5. Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso y a suscribir el contrato, en caso de resultar favorecido con el servicio.
6. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Puente Piedra, febrero de 2023



ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA
DNI: 41672536

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Puente Piedra, febrero 2023

Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Calle 9 de Junio N°100 - Puente Piedra
Presente.-

Atención: Oficina de Logística

Asunto: Autorización para el pago con abonos a cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI	01141800020014072118	Banco	BBVA
		Tipo de Moneda	SOLES
Titular de la cuenta	ROGER MÁXIMO RAMIREZ ZARZOSA	N° de RUC	10416725361

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados.

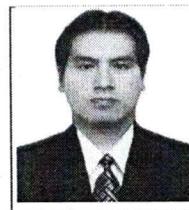
Atentamente,

Firma Nombre o Razón Social: ROGER MÁXIMO RAMIREZ ZARZOSA
D.N.I.: 41672536
RUC: 10416725361
Teléfono: 927579763
Correo Electrónico: Rogerrz26@gmail.com

Currículo de Vida

Roger Máximo Ramírez Zarzosa

Dirección: Ca. Alhelis N° 141-Urb. Peregrinos del Señor
Los Olivos – Lima
Teléfono: 927579763
E-mail: ing.ramirezrz@gmail.com / rogerrz@hotmail.com



RESUMEN

Ingeniero Civil Colegiado, proactivo, responsable y honesto. Tengo interés en desempeñarme en áreas relacionadas con mi carrera a fin de profundizar conocimientos, aportando los ya adquiridos a lo largo de mis estudios y experiencia profesional. Con experiencia en elaboración, supervisión de expedientes y fichas técnicas, con conocimiento en Gestión Pública, contrataciones con el estado y desarrollo urbano.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**
Ingeniero Civil
- **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**
Maestrando Dirección de Empresas Constructoras

CURSOS Y DIPLOMADOS

- **CURSO: Residencia y Supervisión de Obras Públicas y Privadas con Enfoque Lean Construction febrero - abril 2022**
- **DIPLOMADO: Elaboración y supervisión de fichas técnicas, perfiles y expedientes técnicos según el inverte pe. CIP - ILPIIE-GROWTH CORPORATION-2021.**
- **SEMINARIO: Aspectos generales de la gestión pública y contrataciones con el estado ESEP-2021**
- **CONFERENCIA: "I Congreso Internacional de Ingeniería Civil" - UCV - 2017**
- **CONFERENCIA: "Taller de Innovaciones para el desarrollo Sostenible"- UNI - 2013**
- **CURSO: "Software para Ingeniería Ms Project-S10" - CIS UCV-2017**
- **CURSO: "Software para Ingeniería CIVIL 3D" - CIS UCV-2017**
- **CURSO: "Operación de Estación Total SOKKIA FX-105"- GEINCOR - 2015**
- **CURSO: "Software para Ingeniería Civil Autocad" - CIS UCV-2013**
- **CURSO: "Operación de Estación Total TOPCON ES-105"- GEINCOR - 2013**
- **CURSO: "Software para Ingeniería CIVIL AutoCAD 2010"- Unimaster - 2010**



IDIOMAS

Nivel Intermedio

COMPUTACION

Autocad Nivel Avanzado
Civil 3D Nivel Avanzado
Costos y Presupuestos Nivel Avanzado
Ms Project Nivel Avanzado

EXPERIENCIA PROFESIONAL / LABORAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

noviembre 2022

ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

PROYECTO: "Creación Del Servicio De Transitabilidad Peatonal Y Vehicular De La Av. Integración Zapallal Desde La Av. Lomas Hasta La Av. 23 De Setiembre En El A.H. Proyecto Integral Zapallal, A.H. Los Girasoles De Puente Piedra Y A.H. 23 De Setiembre, Puente Piedra Del Distrito De Puente Piedra - Provincia De Lima - Departamento De Lima" con C.U.I. 2500810.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

julio-setiembre 2022

SUPERVISOR DE OBRA

OBRA:"Mejoramamiento y ampliación del servicio deportivo del estadio laderas de Chillón en el pueblo joven laderas de Chillón - I explanada - Distrito de Puente Piedra - Provincia de Lima - Departamento de Lima Proyecto" con C.U.I. 2451845.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

junio 2022

ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

PROYECTO:" Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Calle Los Sauces de La Asociación Calle Los Sauces - Sector La Grama - Distrito de Puente Piedra - Provincia de Lima - Departamento de Lima" con C.U.I. 2551825.

PROYECTO:" Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular en la Av. Miguel Grau, Tramo desde la Panamericana Norte Hasta El Colegio Augusto B. Leguía - Sector Cercado Puente Piedra del Distrito de Puente Piedra - Provincia De Lima - Departamento De Lima" con C.U.I. 2551904.

PROYECTO:" Reparación de Vías Vecinales; En el (la) Tramo Desde La Av. Santa Rosa Hasta La Asociación de Posesionarios Unión Rosales, Zona Santa Rosa, En La Localidad Puente Piedra, Distrito de Puente Piedra, Provincia Lima, Departamento Lima" con C.U.I. 2551816.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

mayo 2022

ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION

PROYECTO:" Mejoramiento del servicio creativo en el parque N1 de la Asociación de vivienda El Haras de Chillón - Sector Valle Chillón - Distrito de Puente Piedra - Provincia Lima - Departamento Lima"



PROYECTO:" Mejoramiento del servicio recreativo y deportivo en el Parque N°1 del A.H. Simón Bolívar - Sector Ensenada - Distrito de Puente Piedra - Provincia Lima - Departamento Lima"

PROYECTO:" Creación del servicio de protección en la Mz A Lt. 1-2 del Asentamiento Humano Los Canteños - Sector Ensenada - Distrito de Puente Piedra - Provincia de Lima - Departamento de Lima".

PROYECTO:" Creación del servicio de protección en la Ca. 1, Pje. F de. A.H. Laderas de Chillón - Distrito de Puente Piedra - Distrito de Puente Piedra - Provincia de Lima - Departamento de Lima".

PROYECTO:" Creación de la Prestación del Servicio Educativo en la I.E.P. N°5180 Abraham Valdelomar - Distrito de Puente Piedra - Provincia de Lima - Departamento de Lima".

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

abril 2022

ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

PROYECTO:" Mejoramiento Del Servicio Deportivo En El Jr. Independencia Del A.H. Cerro Las Animas - Sector Shangrila - Distrito De Puente Piedra - Provincia De Lima - Departamento De Lima" – C.U.I. 2547120.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

(abril 2019 - diciembre 2021)

GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS

Cargo: Analista I - Topógrafo

Gerencia de Inversiones Públicas es responsable del desarrollo y ejecución de proyectos de inversión pública para la solución de problemas de la población y el desarrollo de potencialidades del territorio.

- Elaboración de fichas técnicas.
- Realicé la inspección ocular de campo del lugar de intervención, Levantamiento de información topográfica.
- Elaboración los planos de estado actual de lugar a intervenir.
- Elaboración cálculo de metrados.
- Elaboración los costos y presupuestos de proyectos.
- Elaboración cronograma valorizado y físico de proyectos.

PROGRAMA SUB SECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI (nov 2018 - enero 2019)

Consultor de Proyectos Hidráulicos

Consultor privado del sector agricultura, tiene por objetivo principal elaborar estudios de ingeniería a nivel perfil y definitivo en proyectos civiles e hidráulicos para el Programa sub Sectorial de Irrigaciones, la cual promueve el desarrollo sostenible de los sistemas de riego en la costa y sierra, el desarrollo de capacidades de gestión, mejorar la infraestructura de riego existente, así como la difusión del uso de tecnologías modernas de riego, para contribuir con el incremento de la producción y productividad agrícola, que permitirá mejorar la rentabilidad del agro y elevar los estándares de vida de los agricultores.

CARGO: Asistente en elaboración de proyectos

- Realicé las siguientes actividades para la elaboración de expedientes técnicos.



- Apoyo en elaboración del diseño de dique de encauzamiento, muro de contención, canal, pozas disipadoras.
- Apoyo en elaboración de planilla de Metrados, presupuestos, análisis de costos unitarios.
- Apoyo en elaboración cronograma físico, memoria descriptiva, Especificaciones técnicas.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LOS OLIVOS

(agosto - octubre 2018)

Sub Gerencia de Infraestructura y Obras Públicas

Es una entidad del estado cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la población. Promueve actividades laborales y empresariales con asistencia a la salud y a la educación. La Subgerencia de Infraestructura y Obras Públicas es responsable del desarrollo y ejecución de proyectos de inversión pública para la solución de problemas de la población y el desarrollo de potencialidades del territorio.

Cargo: Asistente en elaboración de proyectos

- Realicé la inspección ocular de campo del lugar de los proyectos, Levantamiento de información topográfica. Coordinación con el área de catastro para el uso de planos base de los proyectos.
- Elaboré los planos de estado actual de lugar a intervenir.
- Realicé el cálculo de Metrados.
- Elaboré los costos y presupuestos de proyectos de Mejoramiento de la transitabilidad
- Realicé el cronograma valorizado y físico del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

(octubre 2016 - enero 2017)

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

Es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Lima que promueve las actividades productivas agrarias en el ámbito regional y depende técnica y funcionalmente de Ministerio de Agricultura.

Cargo: Asistente topógrafo

- Realicé el levantamiento Topográfico de los frentes de trabajo, la carretera y accesos al campamento.
- Elaboré los planos de topografía, con perfiles y secciones transversales.
- Realicé los trazos y replanteo en inicio de obra.
- Realicé el cálculo de los Metrados de movimiento de tierra.
- Realicé los procesos de granulometría, ensayos Proctor; para el laboratorio de suelos.

COFOPRI - (PCDPI)

(marzo - julio 2011)

Es una institución del Estado, encargada de diseñar y ejecutar de manera integral y comprensiva el ordenamiento territorial e incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad.

- Apoyé el levantamiento topográfico como Auxiliar de Topografía, apoyé en la elaboración de planos topográficos, planos catastrales para base gráfica, base de datos, para el convenio Interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, Yanahuara, Yura- Arequipa.

REFERENCIAS

Municipalidad de Puente Piedra

Teléfono: 2196200

Ing. Víctor Hugo Huerta Ramírez
CONSULTOR – PSI

Teléfono: 996175761

Arq. Jorge Avalos Ríos
Jefe del Área de Proyectos
Municipalidad de Los Olivos

Teléfono: 969644146

Fernando Barrantes Iñoñan
Encargado - Campo
Dirección Regional de Lima

Teléfono: 941711233





ORDEN DE SERVICIO N°: 01782- 2022

Día	Mes	Año
21	11	2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361
 Dirección: CALLE ALHELIS 141-URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS
 Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P: 01973- 2022 N° Requisición: N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso:
 Lugar Entrega: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DE ACTUALIZACION DE UN (01) EXPEDIENTE TECNICO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. INTEGRACION ZAPALLAL DESDE LA AV. LOMAS HASTA LA AV 23 DE SETIEMBRE EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL , A.H. LOS GIRASOLES DE PUENTE PIEDRA Y A.H. 23 DE SETIEMBRE, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2500810. MEMORANDUM N°1528-2022-GIP/MDPP. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
1	0000000000000675	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO CARACTERISTICAS DEL SERVICIO: LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEBERA CONTAR CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES MINIMOS. -CARATULA -RESUMEN EJECUTIVO -INDICE GENERAL 1.MEMORIA DESCRIPTIVA 2.ESTUDIO BASICOS DE INGENIERIA -ESTUDIO TOPOGRAFICO -ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS -PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL -PLAN DE RIESGO 3.DISEÑOS 4.ESPECIFICACIONES TECNICAS 5.METRADOS, PLANILLA DE METRADOS 6.PRESUPUESTO DE OBRA (VALOR REFERENCIAL) 7.ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS 8.RELACION DE INSUMOS 9.DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES 10.FORMULA POLINOMICA 11.CRONOGRAMA DE EJECUCION FISICA DE LA OBRA EN GANTT Y PERT CPM 12.CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO 13.PLANOS 14.PANEL FOTOGRAFICO 15.ANEXOS ESTE EQUIPO NO ES LIMITATIVO SEGUN SE ADEQUE A LA NORMA VIGENTE PARA SU PRESENTACION. COMPROMISO DEL PRESTADOR DEL SERVICIO o PARA EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA DISPONER DE UN EQUIPO TECNICO CALIFICADO Y CON EXPERIENCIA PROFESIONAL, ASUMIENDO LAS RESPONSABILIDADES DE CARACTER LABORAL, TRIBUTARIO, COMERCIAL Y DE OTRA INDOLE. FRENTE A DICHO PERSONAL. o EL PRESTADOR DEL SERVICIO ES EL UNICO Y DIRECTO RESPONSABLE SOBRE EL DASARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO SUSCRITO; POR TANTO, LOS ERRORES U OMISIONES Y LAS CONSECUENCIAS COMETIDAS POR EL O LOS PROFESIONALES DE SU EQUIPO SERAN DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD o EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA EFECTUAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO Y CON EL	20,000.000000	20,000.00
					TOTAL:	20,000.00

Veinte Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0140	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	20,000.00
Total Presupuesto:					20,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 3395

 LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 C.P.C. José Del Carme - Juanmanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264953
Subgerencia de Logistica	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado



ORDEN DE SERVICIO N°: 01782- 2022

Día	Mes	Año
21	11	2022

Señor(es):	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO	R.U.C.: 10416725361
Dirección:	CALLE ALHELIS 141-URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS	
Referencia:	N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P: 01973- 2022 N° Requisición:	N° Contrato:
Facturar a:	Municipalidad de Puente Piedra	R.U.C.: 20131366702
Dirección:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA	N° Proceso:
Lugar Entrega:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA	

CONCEPTO: CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DE ACTUALIZACION DE UN (01) EXPEDIENTE TECNICO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. INTEGRACION ZAPALLAL DESDE LA AV. LOMAS HASTA LA AV. 23 DE SETIEMBRE EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL, A.H. LOS GIRASOLES DE PUENTE PIEDRA Y A.H. 23 DE SETIEMBRE, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2500610, MEMORANDUM N° 1528-2022-GIP/MDPP. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>REGISTRAR CON LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO Y CON EL SECTOR AL QUE PERTENECE, PARA CONOCIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO, DEBIENDO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PERTINENTES Y DE SER NECESARIO CON LAS UNIDADES ORGANICAS CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA.</p> <p>•TODA LA DOCUMENTACION QUE PRESENTE EL PRESTADOR DEL SERVICIO, QUE FORME PARTE DEL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO, SERA DEBIDAMENTE FOLIADA, SELLADA Y FIRMADA POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE, SIENDO REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA PROCEDER A SU REVISION.</p> <p>•LA DOCUMENTACION E INFORMACION, ADICIONAL A LA ENTREGADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO DEBERA SER COMPLEMENTADA POR PARTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.</p> <p>•EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE ENCONTRARA A DISPOSIBILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA CUANDO SE REQUIERA SU PARTICIPACION PARA LA ABSOLUCION DE CONSULTAS U OBSERVACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE TECNICO, DURANTE EL PROCESO DE REVISION POR PARTE DE LA SGEF.</p> <p>•EN LA FECHA CONTRACTUAL DE PRESENTACION DE LOS INFORMES, EL PRESTADOR DEL SERVICIO ENTREGARA IMPRESO, UN (01) ORIGINAL Y UN (01) CD CON LOS ARCHIVOS EDITABLES EN DIGITAL.</p> <p>•UNA VEZ QUE EL EXPEDIENTE TECNICO ES APROBADO, PARA QUE SEA PROCEDENTE EL TRAMITE DE PAGO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE PRESENTAR UN (01) JUEGO IMPRESO COMPLETOS DE LA VERSION DEL ESTUDIO APROBADO, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR LOS PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A SU ESPECIALIDAD; ADEMAS UN (01) JUEGO DE CD NO REGRABABLES, DEBIDAMENTE ROTULADOS (NOMBRE DEL PROYECTO, N° DE CUI Y FECHA ACTUALIZADA.</p> <p>PLAZO DE SERVICIO: EL PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA DE HASTA DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS; CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO. PLAZO QUE NO INCLUYE LA REVISION DE LOS ESTUDIOS</p> <p>FORMA DE PAGO: LA ELABORACION DEL SERVICIO, SE EJECUTARA EN UNA ARMADA A LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO POR EL AREA USUARIA.</p> <p>CONFORMIDAD DEL SERVICIO: LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS OTORGARA LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS</p>		
Veinte Mil y 00/100 SOLES.					TOTAL:	20,000.00

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0140	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	20,000.00
Total Presupuesto:					20,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no esta de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 3395

 LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 C.P.C. José D. Camacho Huamanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Subgerencia de Logistica	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado



ORDEN DE SERVICIO N°: 01782- 2022

Día	Mes	Año
21	11	2022

Señor(es):	RAMÍREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO			R.U.C.: 10416725361
Dirección:	CALLE ALHELIS 141-URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS			
Referencia:	N° Requerimiento Segu. :	N° C.C.P: 01973- 2022	N° Requisición:	N° Contrato:
Facturar a:	Municipalidad de Puente Piedra			R.U.C.: 20131366702
Dirección:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA			N° Proceso:
Lugar Entrega:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA			
CONCEPTO: CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DE ACTUALIZACION DE UN (01) EXPEDIENTE TECNICO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. INTEGRACION ZAPALLAL DESDE LA AV. LOMAS HASTA LA AV. 23 DE SETIEMBRE EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL , A.H. LOS GIRASOLES DE PUENTE PIEDRA Y A.H. 23 DE SETIEMBRE, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2500810, MEMORANDUM N°1528-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS				

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				PENALIDADES: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS Y/O LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES, LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA APLICARA AL PRESTADOR DE SERVICIO UNA PENALIDAD POR CADA DIA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO CONTRACTUAL, APLICANDO LA SIGUIENTE FORMULA: EN TODOS LOS CASOS LA LEY SE APLICARA AUTOMATICAMENTE Y SE CALCULARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMULA: $\text{PENALIDAD DIARIA} = (0.1 \times \text{MONTO}) / (F \times \text{PLAZO EN DIA})$ DONDE F TENDRA LOS SIGUIENTES VALORES: -PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES Y SERVICIOS F=0.40 -PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES Y SERVICIOS F = 0.25 SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA		
					TOTAL:	20,000.00

Veinte Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0140	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	20,000.00
Total Presupuesto:					20,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 3395

 LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLO AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 C.P.C. José Del C. Camanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Subgerencia de Logística	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado

ORDEN DE SERVICIO N°: 01045- 2022

Día	Mes	Año
30	06	2022

R.U.C.: 10416725361

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
 Dirección:
 Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P: 01188- 2022 N° Requisición: N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso:
 Lugar Entrega: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL ESTADIO LADERAS DE CHILLON EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON - I EXPLANADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2451845, MEMORANDUM N°876-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
1	0000000000003253	1.00	SERVICIO	<p>SUPERVISOR DE OBRA</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ALCANCES DEL SERVICIO: -VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN LOS CRONOGRAMAS APROBADOS, ASI COMO LA CANTIDAD, CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DEMAS FUNCIONES DE ACUERDO A LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. -INFORMES MENSUALES DE LA OBRA A SUPERVISAR, EMITIENDO LAS CORRESPONDIENTES VALORIZACIONES CON LOS AVANCES DE LA OBRA VERSUS EL CRONOGRAMA DE EJECUCION, MATERIALES, ENSAYOS, ETC. -PANEL FOTOGRAFICO DE LAS AREAS A INTERVENIR (ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA OBRA) -INFORMES SOLICITADOS POR EL AREA USUARIA -OTRAS FUNCIONES QUE DESIGNE EL AREA USUARIA</p> <p>ENTREGABLES: - INFORME N°01, A LOS TREINTA (30) DIAS DE INICIO DEL SERVICIO. - INFORME N°02, A LOS SESENTA (60) DIAS DE INICIO DEL SERVICIO - INFORME N°03, A LOS NOVENTA (90) DIAS DE INICIO DEL SERVICIO Y CULMINACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA. EL PRODUCTO A OBTENER DE LA EJECUCION DEL SERVICIO (ENTREGABLES), SON LOS INFORMES TECNICOS MENSUALES. EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO AL AREA USUARIA.</p> <p>LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: LA PRESTACION DEL SERVICIO SE DARÁ EN LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL ESTADIO LADERAS DE CHILLON EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON - I EXPLANADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2451845. EL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO ES DE NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO. EL MISMO QUE SE INICIA DESDE LA EJECUCION DE LA OBRA.</p> <p>CONFORMIDAD: SE EFECTUARÁ EN FORMA MENSUAL EL INFORME DE CONFORMIDAD DE SERVICIO, ESTE SERÁ EMITIDO POR EL AREA USUARIA QUIEN DEBERÁ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS LUEGO DE LA PRESENTACION FORMAL, OPORTUNA Y SIN OBSERVACIONES DEL INFORME Y/O ENTREGABLE CORRESPONDIENTE, SE PROCEDERÁ OTORGAR LA CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS. EL AREA USUARIA EMITIRÁ LA CONFORMIDAD DENTRO DE LOS PRIMEROS SIETE (07) DIAS CALENDARIO DE PRESTADO EL SERVICIO.</p> <p>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:</p>	15,000.000000	15,000.00
TOTAL:						15,000.00

SON Quince Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0109	09	GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	2623995	COSTO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA - OTROS	15,000.00
Total Presupuesto:					15,000.00

[Firma]

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver el servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

ROGER MAXIMO
 RAMIREZ ZARZOSA
 Ingeniero Civil
 CIP N° 264963

N° SI AF: 2036

 LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal Gerente de Administración y Finanzas	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Subgerencia de Logística	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado

ORDEN DE SERVICIO N°: 01045- 2022

Día	Mes	Año
30	06	2022

R.U.C.: 10416725361

Nombre(s): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

Dirección:

Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P: 01188- 2022 N° Requisición: N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso:
 Lugar Entrega: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL ESTADIO LADERAS DE CHILLON EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON - I EXPLANADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2451845, MEMORANDUM N°876-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				LA PRESTACION DEL SUPERVISOR DE OBRA COMPRENDERÁ EL TIEMPO TOTAL DE LA EJECUCION DE LA OBRA. LA SUMA TOTAL DEL SERVICIO ASCIENDE A S/15,000.00 (QUINCE MIL CON 00/100 SOLES), INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY. CRONOGRAMA: LA ENTIDAD DEBERÁ REALIZAR EL PAGO EN ARMADAS MENSUALES DE LA CONTRAPRESTACIÓN PACTADA A FAVOR DEL RESIDENTE, PREVIO INFORME TÉCNICO DEL AVANCE, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: - PRIMER PAGO S/5,000.00 A LOS 30 DÍAS. - SEGUNDO PAGO S/5,000.00 A LOS 60 DÍAS. - TERCER PAGO S/5,000.00 A LOS 90 DÍAS. EL PAGO SE REALIZARÁ DESPUÉS DE EJECUTADA LA RESPECTIVA PRESTACIÓN Y OTORGADA LA CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO Y RECIBO POR HONORARIOS. PENALIDADES: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL PROVEEDOR POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ENTIDAD LE APLICARÁ AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO, EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. SEGUN TÉRMINOS DE REFERENCIA		
					TOTAL:	15,000.00

SON Quince Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0109	09	GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	2623996	COSTO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA - OTROS	15,000.00
Total Presupuesto:					15,000.00

[Signature]
 ROGER MAXIMO
 RAMIREZ ZARZOSA
 Ingeniero Civil
 CIP N° 264963

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logistica y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver el servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 2036

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal Gerente de Administración y Finanzas	<i>[Signature]</i> ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Subgerencia de Logistica	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado

Día	Mes	Año
02	06	2022

ORDEN DE SERVICIO N°: 00956- 2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361

Dirección:

Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P: 01047- 2022 N° Requisición: 00284- 2022 N° Contrato: R.U.C.: 20131366702

Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra

Dirección: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso:

Lugar Entrega: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA ELABORACION DE TRES (03) EXPEDIENTES TECNICOS DE LOS PROYECTOS CON CUI N°2551825, CUI N°25511816 Y CUI N°2551904, MEMORANDUM N°739-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
1	0000000000004983	1.00	SERVICIO	<p>SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS</p> <p>CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:</p> <p>1.RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO</p> <p>2.MEMORIAS DESCRIPTIVAS Y DE CALCULO</p> <p>3.ESTUDIOS BASICOS Y ESPECIFICOS</p> <p>•ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS</p> <p>•LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y PERIMETRICO</p> <p>•PLAN DE GESTION AMBIENTAL</p> <p>•PLAN COVID-19</p> <p>•GESTION DE RIESGOS</p> <p>4.ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>5.METRADOS, PLANILLA DE METRADOS</p> <p>6.ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS</p> <p>7.RESUMEN DE PRESUPUESTO</p> <p>8.PRESUPUESTO DE OBRA</p> <p>9.RELACION DE INSUMOS</p> <p>10.DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES</p> <p>11.FORMULAS POLINOMICAS</p> <p>12.CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA</p> <p>13.CRONOGRAMA DE ADQUISICION DE MATERIALES</p> <p>14.COMPONENTE EQUIPAMIENTO</p> <p>15.COMPONENTE MOBILIARIO</p> <p>16.PLANOS DE OBRA</p> <p>ESTE EQUEMA NO ES LIMITATIVO SEGUN SE ADECUA A LA NORMA VIGENTE PARA SU PRESENTACION.</p> <p>COMPROMISO DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p> <p>•EL PRESTADOR DEL SERVICIO ES EL UNICO Y DIRECTO RESPONSABLE SOBRE EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO SUSCRITO; POR TANTO, LOS ERRORES U OMISIONES Y LAS CONSECUENCIAS COMETIDAS POR EL O LOS PROFESIONALES DE SU EQUIPO SERAN DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD</p> <p>•EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA EFECTUAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO Y CON EL SECTOR AL QUE PERTENECE, PARA CONOCIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO, DEBIENDO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PERTINENTES Y DE SER NECESARIO CON LAS UNIDADES ORGANICAS CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA</p> <p>•TODA LA DOCUMENTACION QUE PRESENTE EL PRESTADOR DEL SERVICIO, QUE FORME PARTE DEL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO, SERA DEBIDAMENTE FOLIADA, SELLADA Y FIRMADA POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE, SIENDO DE REQUISITO IMPRESINDIBLE PARA PROCEDER A SU REVISION</p>	36,700.000000	36,700.00

Treinta y Seis Mil Setecientos y 00/100 SOLES. SUBTOTAL: 31,101.69 I.G.V.: 5,598.31 TOTAL: 36,700.00

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0093	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	12,000.00
0095	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,000.00
0097	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	14,700.00
Total Presupuesto:					36,700.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 1667

 <p>Municipalidad Distrital de Puente Piedra</p> <p>LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA</p>	 <p>Municipalidad Distrital de Puente Piedra</p> <p>C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	 <p>ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963</p> <p>Recibido 03-06-2022</p>
Subgerencia de Logística	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado



Día	Mes	Año
02	06	2022

ORDEN DE SERVICIO N°: 00956- 2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361
 Dirección:
 Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P: 01047- 2022 N° Requisición: 00284- 2022 N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso:
 Lugar Entrega: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA ELABORACION DE TRES (03) EXPEDIENTES TECNICOS DE LOS PROYECTOS CON CUI N°2551825; CUI N°25511816 Y CUI N°2551904, MEMORANDUM N°739-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA PROCEDER A SU REVISION: TODA DOCUMENTACION E INFORMACION, ADICIONAL A LA ENTREGADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO DEBERA SER COMPLEMENTADA POR PARTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO. QUEL PRESTADOR DEL SERVICIO SE ENCONTRARÁ A DISPOSIBILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA CUANDO SE REQUIERA SU PARTICIPACION PARA LA ABSOLUCION DE CONSULTAS U OBSERVACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE TECNICO, DURANTE EL PROCESO DE REVISION POR PARTE DE LA SGEF. QUEEN LA FECHA CONTRACTUAL DE PRESENTACION DE LOS INFORMES, EL PRESTADOR DEL SERVICIO ENTREGARA IMPRESO, UN (01) ORIGINAL Y UN (01) CD CON LOS ARCHIVOS EDITABLES EN DIGITAL CUUNA VEZ QUE EL EXPEDIENTE TECNICO ES APROBADO, PARA QUE SEA PROCEDENTE EL TRAMITE DE PAGO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE PRESENTAR UN (01) JUEGO IMPRESO COMPLETOS DE LA VERSION DEL ESTUDIO APROBADO, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR LOS PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A SU ESPECIALIDAD, ADEMAS UN (01) JUEGO DE CD NO REGRABABLES, DEBIDAMENTE ROTULADOS (NOMBRE DEL PROYECTO, N° DE CUI Y FECHA ACTUALIZADA.</p> <p>PLAZO DE SERVICIO: EL PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA DE HASTA DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO. PLAZO QUE NO INCLUYE LA REVISION DE LOS ESTUDIOS</p> <p>CONFORMIDAD DEL SERVICIO: LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO SERA OTORGADA POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA. EL AREA USUARIA DEBE REVISAR EL PRODUCTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, VERIFICANDO QUE ESTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE TERMINO DE REFERENCIA. DE ENCONTRARSE OBSERVACIONES, ESTAS SE COMUNICARAN AL CONTRATISTA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 168 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PROCEDA CON LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>FORMA DE PAGO: EL PAGO DEL SERVICIO, SE EJECUTARÁ EN UNA ARMADA A LA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIO</p>		

UN Treinta y Seis Mil Setecientos y 00/100 SOLES. SUBTOTAL: 31,101.69 I.G.V.: 5,598.31 TOTAL: 36,700.00
 El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0093	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	12,000.00
0095	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,000.00
0097	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	14,700.00
Total Presupuesto:					36,700.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logistica y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancia y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° STAF: 1667		
 LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Subgerencia de Logistica	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado

Recibido 03-06-2022



ORDEN DE SERVICIO N°: 00956- 2022

Día	Mes	Año
02	06	2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361
 Dirección:

Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P.: 01047- 2022 N° Requisición: 00284- 2022 N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso: .
 Lugar Entrega: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA ELABORACION DE TRES (03) EXPEDIENTES TECNICOS DE LOS PROYECTOS CON CUI N°2551825; CUI N°25511816 Y CUI N°2551904, MEMORANDUM N°739-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				PENALIDADES: SI EL ESPECIALISTA INCURRE EN RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICARÁ AL CONTRATISTA UNA PENALIDAD POR CADA DÍA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 161 Y 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. EN TODOS LOS CASOS LA LEY SE APLICARÁ AUTOMATICAMENTE Y SE CALCULARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMULA: $\text{PENALIDAD DIARIA} = (0.1 \times \text{MONTO}) / (F \times \text{PLAZO EN DIA})$ SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA		

En Treinta y Seis Mil Setecientos y 00/100 SOLES. SUBTOTAL: 31,101.69 I.G.V.: 5,598.31 TOTAL: 36,700.00

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0093	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	12,000.00
0095	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,000.00
0097	08	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	14,700.00
Total Presupuesto:					36,700.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 1667

 LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Subgerencia de Logistica	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado

Recibido
03-06-2022



ORDEN DE SERVICIO N°: 00862- 2022

Día	Mes	Año
27	05	2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361
 Dirección: CA. ALHELIS N°141 - URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS -LIMA

Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P.: 00940- 2022 N° Requisición: 00278- 2022 N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso:
 Lugar Entrega: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
1	863700030053	1.00	SERVICIO	<p>SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION</p> <p>-LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN SON LAS FICHAS TÉCNICAS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE INVIERTE.PE:</p> <p>1."MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CREATIVO EN EL PARQUE N°1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL HARAS DE CHILLON - SECTOR VALLE CHILLON - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA". SERVICIO S/6.000.00. (META 83).</p> <p>2."MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N°1 DEL A.H. SIMÓN BOLÍVAR - SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA". SERVICIO S/6.000.00. (META 83).</p> <p>3."CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA MZ A LT. 1-2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS CANTEÑOS - SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA". SERVICIO S/5.000.00. (META 84).</p> <p>4."CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA CA. 1, PSJE. F DEL A.H. LADERAS DE CHILLON - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA". SERVICIO S/6.000.00. (META 84).</p> <p>5."CREACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N°5180 ABRAHAM VALDELOMAR - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA". SERVICIO S/5.000.00. (META 88).</p> <p>-ELABORAR DOCUMENTOS TÉCNICOS DE ACUERDO A LOS PARAMETROS APROBADOS POR LA NORMATIVA DE INVIERTE.PE Y ANEXOS Y FORMATOS QUE ESTABLEZCA LA MISMA.</p> <p>-LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS CONTIENEN INFORMACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RESPECTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, DE ACUERDO A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS QUE SE DETALLA EN EL TÉRMINO DE REFERENCIA.</p> <p>EL NOMBRE DE LOS PROYECTOS DEL PRESENTE TÉRMINO DE REFERENCIA HA SIDO PROPUESTO POR LA UNIDAD FORMULADORA; SIN EMBARGO, LA DENOMINACIÓN DEFINITIVA LO PROPONDRÁ Y DETERMINARÁ EL ESPECIALISTA DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: SE PRESENTARÁN LAS FICHAS TÉCNICAS EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE INVIERTE.PE Y DEBERÁN INCLUIR COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE: A.DEFINICIÓN DEL PROBLEMAS Y OBJETIVOS B.CUANTIFICACIÓN DE SU CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS C.JUSTIFICAR EL DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN. D.LAS LÍNEAS DE CORTE Y/O LOS PARAMETROS DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN RESPECTIVOS (ENTENDIENDO POR ÉSTOS A LA DEMANDA DEBIDA COSTOS Y</p>	28,000.000000	28,000.00
TOTAL:						28,000.00

ON VeintiOcho Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0083	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	12,000.00
0084	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	11,000.00
0088	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	5,000.00
Total Presupuesto:					28,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra C.P.C. José De Cármen Huamanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	N° STAF: 1606 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Subgerencia de Logística	Gerencia de Administración y Finanzas	Recepcionado



ORDEN DE SERVICIO N°: 00862- 2022

Día	Mes	Año
27	05	2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361
 Dirección: CA. ALHELIS N°141 - URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS -LIMA
 Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P.: 00940- 2022 N° Requisición: 00278- 2022 N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso: .
 Lugar Entrega: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>RECIBIR Y ENTENDER POR ESTOS REQUISITOS, OFERTA, COSTOS Y BENEFICIOS).</p> <p>E. INFORMACION CUALITATIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS INSTITUCIONALES Y/O NORMATIVOS PARA SU EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO, SEGUN CORRESPONDA.</p> <p>F. ANALISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSION.</p> <p>G. PRESUPUESTOS.</p> <p>LABORES POST ESTUDIO.</p> <p>EL PROFESIONAL ATENDERA LAS CONSULTAS Y ACLARACIONES QUE LE SEAN SOLICITADAS LA ENTIDAD EN UN PLAZO NO MAYO DE 48 HORAS.</p> <p>COMPROMISO Y ENTREGABLE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p> <p>1. A FIN DE GARANTIZAR QUE EL ESTUDIO CUMPLA A CABALIDAD CON LOS PROPOSITOS DEL PROYECTO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO ESTABLECERA LAS COORDINACIONES, AL INICIO Y DURANTE EL DESARROLLO DEL SERVICIO.</p> <p>2. EL PRESTADOR DEL SERVICIO ES EL UNICO Y DIRECTO RESPONSABLE SOBRE EL DESARROLLO DEL ESTUDIO; POR TANTO, LOS ERRORES U OMISIONES Y LAS CONSECUENCIAS COMETIDAS POR EL O LOS PROFESIONALES DE SU EQUIPO SERAN DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD.</p> <p>3. TODA LA DOCUMENTACION QUE PRESENTA EL PRESTADOR DEL SERVICIO, QUE FORME PARTE DEL DESARROLLO DEL SERVICIO, SERA DEBIDAMENTE FOLIADA, SELLADA Y FIRMADA POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE; SIENDO REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA PROCEDER A SU REVISION.</p> <p>4. EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE ENCONTRARA A DISPOSICION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA CUANDO SE REQUIERA SU PARTICIPACION PARA LA ABSOLUCION DE CONSULTAS U OBSERVACIONES SOBRE EL DOCUMENTO QUE CONFORMAN EL SERVICIO, DURANTE EL PROCESO DE REVISION POR PARTE DE LA ENTIDAD.</p> <p>5. UNA VEZ QUE EL ESTUDIO ES APROBADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE PRESENTAR DOS EJEMPLARES: 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, DEBIDAMENTE SELLADOS Y FIRMADOS POR EL PERSONAL RESPONSABLE; ADEMAS PRESENTARA UN CD, CONTENIENDO EL DOCUMENTO FINAL; ASI COMO CALCULOS Y PLANOS.</p> <p>6. EL PROFESIONAL, ES EL RESPONSABLE POR LA CALIDAD OFRECIDA Y POR LOS VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, POR UN PLAZO NO MENOR DE DOS (2) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR LA ENTIDAD.</p> <p>IMPORTANTE: DE NO SER VIABLE ALGUNO O MAS DE UNO DE LOS ESTUDIOS DESCRITOS EN EL ITEM 4.2 DEL TDR, POR MOTIVOS AJENOS AL PROVEEDOR, ESTE DEBERA PRESENTAR LOS DEMAS EN EL PLAZO INDICADO.</p>		
ON Veintiocho Mil y 00/100 SOLES.					TOTAL:	28,000.00
El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley						

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0083	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	12,000.00
0084	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	11,000.00
0088	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	5,000.00
Total Presupuesto:					28,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 1606

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO SUB GERENCIA DE LOGISTICA	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963 Receptacionado
Subgerencia de Logistica	Gerencia de Administración y Finanzas	



ORDEN DE SERVICIO N°: 00862- 2022

Día	Mes	Año
27	05	2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361
 Dirección: CA. ALHELIS N°141 - URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS -LIMA
 Referencia: N° Requerimiento Segu. : N° C.C.P: 00940- 2022 N° Requisición: 00278- 2022 N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso: .
 Lugar Entrega: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>LUGAR DE LA PRESTACION: LA PRESENTACION DEL SERVICIO SE DARÁ EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DE HASTA DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADO DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO. LA DURACION TOTAL DE LA PRESTACIÓN Y/O PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO O ENTREGABLE, NO INCLUYE EL PLAZO QUE LE TOMA A LA ENTIDAD REVISAR EL PRODUCTO FINAL.</p> <p>CONFORMIDAD DE SERVICIO: LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO SERÁ OTORGADA POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA, QUIEN INFORMARÁ EL PRODUCTO ENTREGADO A LA GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS. EL ÁREA USUARIA DEBE REVISAR EL PRODUCTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, VERIFICANDO QUE ESTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL TÉRMINO DE REFERENCIA. DE ENCONTRARSE OBSERVACIONES, ESTAS SE COMUNICARÁN AL CONTRATISTA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 168 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PROCEDA CON LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>FORMA DE PAGO: SE EJECUTARÁ EN UNA ARMADA A LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO POR EL ÁREA USUARIA.</p> <p>PENALIDAD POR MORA: SI EL ESPECIALISTA INCURRE EN RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION OBJETO DE CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICARÁ AL CONTRATISTA UNA PENALIDAD POR CADA DÍA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 161* Y 162* DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. EN TODOS LOS CASOS LA LEY SE APLICARÁ AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMULA: PENALIDAD DIARIA = 0.10 X MONTO O S/F X PLAZO EN DÍAS.</p> <p>SEGÚN TERMINOS DE LA REFERENCIA.</p>		
SON VeintiOcho Mil y 00/100 SOLES.					TOTAL:	28,000.00

SON VeintiOcho Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0083	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	12,000.00
0084	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	11,000.00
0088	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	5,000.00
Total Presupuesto:					28,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 1606

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra LIC. Zaida Lisette Castilla Aquino SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIE N° 264963 Recepcionado
Subgerencia de Logística	Gerencia de Administración y Finanzas	

Día	Mes	Año
20	04	2022

ORDEN DE SERVICIO N°: 00660- 2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO R.U.C.: 10416725361
 Dirección:
 Referencia: N° Requerimiento Segu. : 02442- 2022 N° C.C.P: 00696- 2022 N° Requisición: N° Contrato:
 Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra R.U.C.: 20131366702
 Dirección: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA N° Proceso:
 Lugar Entrega: CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL JR. INDEPENDENCIA DEL A.H. CERRO LAS ANIMAS - SECTOR SHANGRILA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CUI 2547120, MEMORANDUM N°524-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
1	010300022216	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO CARACTERISTICAS DEL SERVICIO: 1.RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO 2.MEMORIAS DESCRIPTIVAS Y DE CALCULO 3.ESTUDIOS BASICOS Y ESPECIFICOS •ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS •LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y PERIMETRICO •PLAN DE GESTION AMBIENTAL •PLAN COVID-19 •GESTION DE RIESGOS 4.ESPECIFICACIONES TECNICAS 5.METRADOS, PLANILLA DE METRADOS 6 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS 7.RESUMEN DE PRESUPUESTO 8.PRESUPUESTO DE OBRA 9.RELACION DE INSUMOS 10.DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES 11.FORMULAS POLINOMICAS 12.CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA 13.CRONOGRAMA DE ADQUISICION DE MATERIALES 14.COMPONENTE EQUIPAMIENTO 15.COMPONENTE MOBILIARIO 16.PLANOS DE OBRA ESTE EQUIPAMIENTO NO ES LIMITATIVO SEGUN SE ADECUJE A LA NORMA VIGENTE PARA SU PRESENTACION. COMPROMISO DEL PRESTADOR DEL SERVICIO oPARA EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA DISPONER DE UN EQUIPO TECNICO CALIFICADO Y CON EXPERIENCIA PROFESIONAL, ASUMIENDO LAS RESPONSABILIDADES DE CARÁCTER LABORAL, TRIBUTARIO, COMERCIAL Y DE OTRA INDOLE, FRENTE A DICHO PERSONAL oEL PRESTADOR DEL SERVICIO ES EL UNICO Y DIRECTO RESPONSABLE SOBRE EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO SUSCRITO. POR TANTO, LOS ERRORES U OMISIONES Y LAS CONSECUENCIAS COMETIDAS POR EL O LOS PROFESIONALES DE SU EQUIPO SERAN DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD oEL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA EFECTUAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO Y CON EL SECTOR AL QUE PERTENECE; PARA CONOCIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO, DEBIENDO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PERTINENTES Y DE SER NECESARIO CON LAS UNIDADES ORGANICAS CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	15,000.000000	15,000.00
					TOTAL:	15,000.00

CON Quince Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0082	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	15,000.00
Total Presupuesto:					15,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logística y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 1134

 Subgerencia de Logística	 Gerencia de Administración y Finanzas	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963 Recepcionado
------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------



ORDEN DE SERVICIO N°: 00660- 2022

Día	Mes	Año
20	04	2022

Señor(es):	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO	R.U.C.: 10416725361
Dirección:		
Referencia:	N° Requerimiento Segu. : 02442- 2022 N° C.C.P.: 00696- 2022 N° Requisición:	N° Contrato:
Facturar a:	Municipalidad de Puente Piedra	R.U.C.: 20131366702
Dirección:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA	N° Proceso:
Lugar Entrega:	CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA	

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL JR. INDEPENDENCIA DEL A.H. CERRO LAS ANIMAS - SECTOR SHANGRILA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CUI 2547120, MEMORANDUM N°524-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA</p> <p>o TODA LA DOCUMENTACION QUE PRESENTE EL PRESTADOR DEL SERVICIO, QUE FORME PARTE DEL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO, SERA DEBIDAMENTE FOLIADA, SELLADA Y FIRMADA POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE, SIENDO REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA PROCEDER A SU REVISION.</p> <p>o LA DOCUMENTACION E INFORMACION, ADICIONAL A LA ENTREGADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TECNICO DEBERA SER COMPLEMENTADA POR PARTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.</p> <p>o EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE ENCONTRARA A DISPOSIBILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA CUANDO SE REQUIERA SU PARTICIPACION PARA LA ABSOLUCION DE CONSULTAS U OBSERVACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE TECNICO, DURANTE EL PROCESO DE REVISION POR PARTE DE LA SGEF.</p> <p>o EN LA FECHA CONTRACTUAL DE PRESENTACION DE LOS INFORMES, EL PRESTADOR DEL SERVICIO ENTREGARA IMPRESO, UN (01) ORIGINAL Y UN (01) CD CON LOS ARCHIVOS EDITABLES EN DIGITAL</p> <p>o UNA VEZ QUE EL EXPEDIENTE TECNICO ES APROBADO, PARA QUE SEA PROCEDENTE EL TRAMITE DE PAGO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE PRESENTAR UN (01) JUEGO IMPRESO COMPLETOS DE LA VERSION DEL ESTUDIO APROBADO, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR LOS PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A SU ESPECIALIDAD, ADEMÁS UN (01) JUEGO DE CD NO REGRABABLES, DEBIDAMENTE ROTULADOS (NOMBRE DEL PROYECTO, N° DE CUI Y FECHA ACTUALIZADA.</p> <p>VALOR REFERENCIAL</p> <p>EL VALOR TOTAL REFERENCIAL PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA ASCIENDE A S/15,000.00 (QUINCE MIL CON 00/100 SOLES), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE INCIDA EN EL COSTO TOTAL DEL SERVICIO.</p> <p>-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL JR. INDEPENDENCIA DEL A.H. CERRO LAS ANIMAS - SECTOR SHANGRILA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CUI 2547120</p> <p>-MONTO TOTAL S/15,000.00 (QUINCE MIL CON 00/100 SOLES)</p> <p>PLAZO DE SERVICIO:</p> <p>EL PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA DE HASTA DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS; CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO. PLAZO QUE NO INCLUYE LA REVISION DE LOS ESTUDIOS</p> <p>CONFORMIDAD DEL SERVICIO.</p>		
SON Quince Mil y 00/100 SOLES.					TOTAL:	15,000.00

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0082	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	15,000.00
Total Presupuesto:					15,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logistica y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 1134

 Subgerencia de Logística	 Gerente de Administración y Finanzas	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963 Recepcionado
------------------------------	------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------



ORDEN DE SERVICIO N°: 00660- 2022

Día	Mes	Año
20	04	2022

Señor(es): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

R.U.C.: 10416725361

Dirección:

Referencia: N° Requerimiento Segu. : 02442- 2022 N° C.C.P: 00696- 2022 N° Requisición:

N° Contrato:

Facturar a: Municipalidad de Puente Piedra

R.U.C.: 20131366702

Dirección: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

N° Proceso:

Lugar Entrega: CAL 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL JR. INDEPENDENCIA DEL A.H. CERRO LAS ANIMAS - SECTOR SHANGRILA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CUI 2547120, MEMORANDUM N°524-2022-GIP/MDPP, SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO SERA OTORGADA POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA. EL AREA USUARIA DEBE REVISAR EL PRODUCTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, VERIFICANDO QUE ESTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE TERMINO DE REFERENCIA DE ENCONTRARSE OBSERVACIONES, ESTAS SE COMUNICARÁN AL CONTRATISTA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 168 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PROCEDA CON LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>FORMA DE PAGO EL PAGO DEL SERVICIO, SE EJECUTARÁ EN UNA ARMADA A LA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIO</p> <p>PENALIDADES: SI EL ESPECIALISTA INCURRE EN RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICARÁ AL CONTRATISTA UNA PENALIDAD POR CADA DÍA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 161 Y 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO EN TODOS LOS CASOS LA LEY SE APLICARÁ AUTOMATICAMENTE Y SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMULA: PENALIDAD DIARIA = (0.1 x MONTO) / (F x PLAZO EN DIA)</p> <p>SEGUN TÉRMINOS DE REFERENCIA</p>		
					TOTAL:	15,000.00

Quince Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0082	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	268131	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	15,000.00
Total Presupuesto:					15,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del subgerente de logistica y el Gerente de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 1134

 Subgerencia de Logística	 Gerencia de Administración y Finanzas	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963 Recepcionado
------------------------------	-------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------



GEODATUM P&A

INGENIERIA SAC.

PROYECTOS DE INGENIERIA- TOPOGRAFIA AUTOMATIZADA- GEODESIA
SATELITAL-ESTUDIO DE SUELO Y ALQUILER DE EQUIPOS DE
CONSTRUCCION PARA OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente documento certificamos que el Ing. Roger Máximo Ramírez Zarzosa, identificado con DNI N°: 41672536 , laboró en la Jefatura de Proyectos de Ingeniería como Ingeniero de proyectos y obras civiles desde 01 de enero 2022 hasta 31 marzo del 2022.

Durante su permanencia en la empresa se ha desempeñado con eficiencia, puntualidad, responsabilidad y orientación a resultados.

Otorgamos el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente .

Lima, 01 de abril del 2022

Enzo A. Pino Albites
GERENTE GENERAL
GEODATUM P&A INGENIERIA S.A.C



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional!"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONSTA:

Que, el Sr. RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO, identificado con DNI N° 41672536, ha cumplido con la prestación de servicio en la GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS, bajo la modalidad de LOCACION DE SERVICIO, según Orden de Servicio:

- Orden de Servicio N° 00549-2019	Abril de 2019
- Orden de Servicio N° 00741-2019	Mayo de 2019
- Orden de Servicio N° 00916-2019	Junio de 2019
- Orden de Servicio N° 01094-2019	Julio de 2019
- Orden de Servicio N° 01236-2019	Agosto de 2019
- Orden de Servicio N° 01527-2019	Setiembre de 2019
- Orden de Servicio N° 01634-2019	Octubre de 2019
- Orden de Servicio N° 01819-2019	Noviembre de 2019
- Orden de Servicio N° 01974-2019	Diciembre de 2019
- Orden de Servicio N° 00034-2020	Enero de 2020
- Orden de Servicio N° 00194-2020	Febrero de 2020
- Orden de Servicio N° 00410-2020	Marzo de 2020
- Orden de Servicio N° 00029-2021	Enero de 2021
- Orden de Servicio N° 00149-2021	Febrero de 2021
- Orden de Servicio N° 00395-2021	Marzo de 2021
- Orden de Servicio N° 00610-2021	Abril de 2021
- Orden de Servicio N° 00758-2021	Mayo de 2021
- Orden de Servicio N° 00938-2021	Junio de 2021
- Orden de Servicio N° 01073-2021	Julio de 2021
- Orden de Servicio N° 01247-2021	Agosto de 2021
- Orden de Servicio N° 01423-2021	Setiembre de 2021
- Orden de Servicio N° 01571-2021	Octubre de 2021
- Orden de Servicio N° 01755-2021	Noviembre de 2021
- Orden de Servicio N° 01935-2021	Diciembre de 2021

Se expide la presente Constancia, para los fines que estime

Conveniente.

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA

Puente Piedra, 30 de Marzo del 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

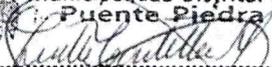
Quien suscribe, la Subgerente de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, otorga la presente constancia al proveedor de servicios **RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO**, con RUC N° 10416725361, de acuerdo a lo siguiente:

Contrato : ORDEN DE SERVICIO N° 000806-2020
ORDEN DE SERVICIO N° 000816-2020
ORDEN DE SERVICIO N° 001467-2020
ORDEN DE SERVICIO N° 001593-2020
ORDEN DE SERVICIO N° 001765-2020
ORDEN DE SERVICIO N° 001945-2020

Objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASISTENTE TECNICO, PARA LA ACTIVIDAD DE INTERVENCION INMEDIATA - TRABAJA PERU, EN MÉRITO AL DECRETO DE URGENCIA N°070-2020. SOLICITADO POR LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICA

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que estime pertinente.

Puente Piedra, 30 de Marzo del 2022

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

LIC. ZAIDA LISETTE CASTILLA AQUINO
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA



ANEXO: IMAGENES DE DOCUMENTOS

VICTOR HUGO HUERTA RAMIREZ

INGENIERO CONSULTOR

Obras de Represas, Irrigaciones y Afines.

Av. Paseo de la República N° 7725 - Dpto. 104 - Surco - Lima.

Teléfono: (01) 2470933

Cel: 996175761 - 999654106

CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe Consultor para el Programa Sub Sectorial de irrigaciones, registrado con RUC N° 10060495349 hace constar lo siguiente:

Que, el Sr. **Ramírez Zarzosa Roger Máximo**, identificado con el N° DNI **41672536**, ha participado en los Estudios de Ingeniería Básica (EIB) según O/S N° 2018-02994-MINAGRI-PSI y que se indican a continuación:

- "Rehabilitación de la Bocatoma San José Aucallama, Distrito Aucallama, Provincia de Huaral, Departamento de Lima" y
- "Rehabilitación del Canal San José Aucallama en el Sector de San José - Aucallama (progresiva 0+000 - 3+000), Distrito Aucallama, Provincia de Huaral, departamento de Lima".

Servicios prestados desde el 15 de noviembre del 2018 hasta el 26 de enero del 2019 como **Asistente en la elaboración del Estudio (EIB)**, demostrando eficiencia y profesionalismo en su desempeño.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 08 de abril de 2019


VICTOR HUGO HUERTA RAMIREZ
INGENIERO AGRICOLA
Reg. CIP N° 42093

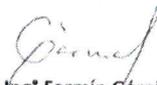


CONSTANCIA

El que suscribe Ing° Fermín Gárnica Tello - Evaluador del PSI - EIB Reconstrucción, hace constar que el Consultor Ing° Víctor Hugo Huerta Ramírez - O/S N°2018-02994-MINAGRI-PSI, de fecha 14/11/2018, se ha apersonado a las instalaciones de la Entidad los días lunes 21 al sábado 26/01/2019, a efectuar el levantamiento de las observaciones de los Estudios de Ingeniería Básica encargados a él y que se indican a continuación :

- "Rehabilitación de la Bocatoma San José - Aucallama, Distrito Aucallama, Provincia de Huaral, Departamento de Lima" y
- "Rehabilitación del Canal San José Aucallama en el Sector de San José -Aucallama (progresiva 0+000-3+000), Distrito Aucallama, Provincia de Huaral, Departamento de Lima".

El suscrito considera satisfactoria la subsanación de observaciones a los 2 EIB indicados, mientras que el Consultor se compromete a firmar las versiones finales que resulten pertinentes, por lo que dando fe de la misma firmo la presente constancia en original y copia a los veintiocho días del mes de enero del dos mil diecinueve.



Ing° Fermín Gárnica Tello
Evaluador de Estudios de Ingeniería Básica
PSI - MINAGRI

c.c. - Arch.





MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
LOS OLIVOS

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS

Registro N° 458-2018/MDLO/GAF/SGRRRIII

El Sub-Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos quien suscribe,

Deja Constancia:

Que el Sr. **ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA**, identificado con DNI N° 41672536, está realizando sus prácticas profesionales en esta Entidad Edil en la actual Sub Gerencia de Infraestructura y Obras Públicas, desde el 15/08/2018 hasta la actualidad.

Extendemos la presente constancia, para los fines que estime conveniente de acuerdo a ley.

Los Olivos, 15 de Octubre de 2018.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
Miguel A. Ventura Hilario
MIGUEL A. VENTURA HILARIO
SUB GERENTE (a)

Exp N° 24141 2018
MAVH/SGRRRIII
RACC/Arhivo

Av. Carlos A. Izaguirre N° 813, Los Olivos - Lima 39
Central Telefónica: 613 8282 - www.portal.munilosolivos.org.pe



CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe en representación de la entidad DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA – LIMA, con RUC 20530944817.

CERTIFICA

Que, el **SR. RAMÍREZ ZARZOSA ROGER MÁXIMO**, identificado con DNI N° **41672536** ha laborado en la obra: "CONSTRUCCION DE LA REPRESA DE QUIPACACA", ubicada en los Distritos de Alavillos Bajo y Sumbilca, Provincia de Huaral, Región Lima, desde el 18/10/2016 hasta el 21/01/2017 ocupando el cargo de **AYUDANTE DE TOPOGRAFIA**.

El trabajador durante el tiempo laborado, demostró seriedad, honestidad, responsabilidad y eficiencia en las labores encomendadas. Se extiende el presente certificado de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado estime conveniente.

Huacho, 03 de Febrero del 2017


ESTO: GRUPO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Ing LUIS ANTONIO ZAMORA CHAPLIQUEN
DNI 155547
RESIDENTE DE OBRA

www.agrolima.gob.pe

Teléfono : 2324146

Oficina : Av. Anurata 01, Landa 1ra cdra s/n - Huacho



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN CLEMENTE
PISCO

Creación por Ley 24161 del 03-09-83
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE, A TRAVÉS DE LA OFICINA
DE DIVISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OTORGA EL
PRESENTE

Av. Aviación N° 315
Tel: 543200
Dist. San Clemente
Pisco - Perú

CERTIFICADO

EL QUE SUSCRIBE EL JEFE DE DIVISION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE
PROVINCIA DE PISCO.

CERTIFICA:

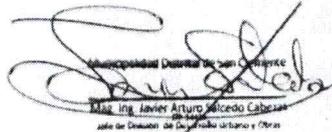
Que, efectuada la verificación de los documentos que obran en la División
de Desarrollo Urbano y Obras de la Municipalidad Distrital de San
Clemente Provincia de Pisco se Desprende que el:

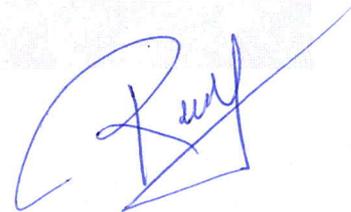
Ing. **Roger Máximo, RAMIREZ ZARZOSA**, identificado con D.N.I. N°
41672536, Quien a prestado sus Servicios en nuestra Institución dentro
del **Convenio Inter Institucional Entre COFOPRI y la Municipalidad
Distrital De San Clemente** como Auxiliar de Topografía en la División de
Administración catastro y Control Urbano en el "Programa del BANCO
MUNDIAL (Proyecto de Consolidación de la Propiedad Inmueble) PCDPI"

Desde el 16 de Mayo al 25 de Julio del 2011

Se expide el presente CERTIFICADO a solicitud de la parte interesada
para los fines que viere por conveniente.

San Clemente, 25 de Julio del 2011


Municipalidad Distrital de San Clemente
Mag. Ing. Javier Arturo Salcedo Cabreza
Jefe de División de Desarrollo Urbano y Obras



INFORME N° 001-2011-COFOPRI/PCDPI/RMRZ

A : ING° JUAN LUNA ABERANGA
Director de Catastro

De : ROGER MÁXIMO RAMÍREZ ZARZOSA
Auxiliar de Topografía

ASUNTO : Reporte de actividades mes de Mayo del 2011

Fecha : Mayo del 2011



Tengo a bien dirigirme a Ud. para informar lo siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MAYO:

- El levantamiento Topográfico y Edición de 713 lotes y 39 Manzanas, dentro de la Jurisdicción del Distrito de Lurigancho Chosica Región Lima y en el Distrito de San Clemente de la Provincia de Pisco en la Región Ica , se realizó en los siguientes lugares :

- Urb. Club Los Girasoles en Lurigancho Chosica-Lima
- Comité de Vivienda Nazario Palomino San Clemente-Pisco Región Ica
- Asoc. de Vivienda Cleto Rojas San Clemente-Pisco Región Ica
- Asoc. de Vivienda Agua Santa San Clemente-Pisco Región Ica
- Proyecto de Vivienda ADRA San Clemente-Pisco Región Ica
- Asoc. De Vivienda Salitral San Clemente-Pisco Región Ica
- Asoc. De Vivienda Ampliación San Clemente-Pisco Región Ica
- Asoc. De Vivienda Ganaderos de Agua Santa San Clemente-Pisco Región Ica

-Elaboración del Mosaico General de los trabajos Topográficos, previo insertado de las ediciones diarias.

Sin más que comunicarle me despido de Ud.

Atentamente.

Roger Máximo Ramírez Zarzosa
DNI. 41672536

**MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y
SANEAMIENTO**

**CONTRATO ESTANDAR DE SERVICIOS DE
CONSULTORÍA**

Posición: AUXILIAR DE TOPOGRAFIA

CONTRATO N° C.I.-528-C-2011-BIRF/UE 002-PCDPI

**CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL
Trabajos menores mediante pago de una suma global**

entre

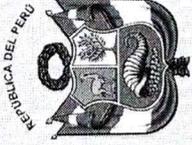
**UNIDAD EJECUTORA 002
Proyecto: Consolidación de los Derechos de Propiedad Inmueble**

y

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

Fecha: 29 de marzo de 2011





EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA

DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERO CIVIL

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 14 DE MAYO DEL AÑO 2021


Firmado digitalmente por: ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES DNI: 40451836 RUC: 20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y hora: 11.05.2021 15:36:48

ABOG. ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIO GENERAL


Firmado digitalmente por: HUMBERTO CONCEPCION LLEMPEN CORONEL DNI: 17871534 RUC: 20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y hora: 11.05.2021 10:25:13

DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR


Firmado digitalmente por: EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA DNI: 18165903 RUC: 20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y hora: 11.05.2021 09:54:54

DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA

DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

EL GRADO ACADÉMICO DE

BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2021



ABOG. ROSA JULIANA LOMPANTE ROSALES
SECRETARÍA GENERAL



DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



DR. EDUARDO FREDDY RUBIO LLUNA VICTORIA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



CENTRO DE
CAPACITACIÓN
Y DESARROLLO

C E R T I F I C A D O

RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON ENFOQUE A LEAN CONSTRUCTION

EL CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO - CCD OTORGADO(A):

ROGER MÁXIMO RAMÍREZ ZARZOSA

Al haber concluido con todos los requisitos de evaluación del curso de RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON ENFOQUE A LEAN CONSTRUCTION con OCHENTA (80) horas lectivas, realizado desde el 24 de febrero hasta el 17 de abril del 2022.

Por cuantos:

Para que conste y sea reconocido, se otorga el presente certificado en calidad de APROBADO.

Firmado, el 17 de abril de 2022



CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO



CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO

[Signature]
Dra. Lidemir Clara Díaz Castro
Centro de Capacitación y Desarrollo
Coordinadora Académica
(011-9474)

[Signature]
Dra. Lidemir Clara Díaz Castro
Centro de Capacitación y Desarrollo
Coordinadora Académica

[Signature]



INSTITUTO
LATINOAMERICANO DE
PROYECTOS DE
INVERSIÓN, INGENIERÍA Y
ECONOMÍA
ILPIIE



COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ
Consejo Departamental del Callao



Proyectos de Inversión,
Capacitaciones y
Publicaciones

DIPLOMA

Otorgado a:

ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA

Por haber APROBADO con EXCELENCIA ACADÉMICA todos los requisitos y exigencias para certificarse en:

“ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, PERFILES Y EXPEDIENTES TÉCNICOS, SEGÚN EL INVIERTE.PE”

Con un total de 400 horas académicas, realizado del 10 de Julio al 22 de Noviembre del 2021.

Lima, 27 de Diciembre de 2021



J. J. Jara
Econ. José Audar-Herrera-Jara
Director ejecutivo
Instituto Latinoamericano de Proyectos de
Inversión, Ingeniería y Economía



Cesar Augusto Rodriguez Aburto
Dr. Ing. Cesar Augusto Rodriguez Aburto
Decano Departamental Colegio de
Ingenieros del Perú
Consejo Departamental del Callao



Luis Sal y Rosas Dongo
Lic. Luis Sal y Rosas Dongo
Coordinador Académico
Growth Corporation SAC

Certificado

Otorgado a:

ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA

Por su satisfactoria y destacada participación en el Seminario:

ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIONES CON EL ESTADO

Desarrollado el 27 y 28 de enero de 2021, con un total de 12 horas lectivas.

Lima, enero de 2021.

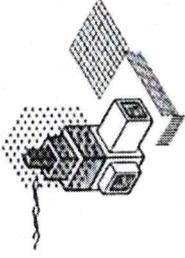


Juan Carlos Vega Guzmán
GERENTE GENERAL
Escuela Empresarial del Perú

REGISTRO:
1116 - SEMIGEPUCO240221R

LIBRO:
ESEP001-2021

**INGENIERÍA CIVIL Y
ARQUITECTURA**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

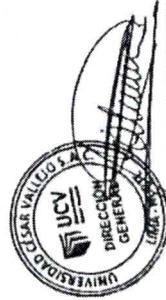
CERTIFICADO

Otorgado a

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

Por su participación como ASISTENTE en el Congreso Internacional de "Ingeniería Civil y Arquitectura: Diseñando y Estructurando Ciudades Sostenibles", organizado por la Universidad César Vallejo, filial Lima, campus Lima Norte, realizado del 24 al 26 de noviembre.

Lima, noviembre de 2017



Dr. José Luis Castagnola Sánchez
Director General
Filial Lima - Campus Lima Norte



Acad. Dra. Rosa Larrea Seruén
Directora Académica
Filial Lima - Campus Lima Norte



Lima - Filial Carabajal Reyes
Directora de EP Ingeniería Civil
Filial Lima - Campus Lima Norte

CONSTANCIA

N° Cons. 1587 - 2022

El Centro de Informática y Sistemas de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - LIMA LOS OLIVOS deja constancia mediante el presente documento que:

RAMIREZ ZARZOSA, ROGER MAXIMO

Estudiante de la especialidad de **INGENIERÍA CIVIL** ha culminado y aprobado los niveles de Computación de acuerdo al siguiente detalle:

COMPUTACIÓN I	DISEÑO 2D - Autocad 2012	Periodo: 2013-00 Promedio: 13 (Trece) Duración: 76 horas
COMPUTACIÓN II	DISEÑO DE ESTRUCTURAS - Autocad Civil 3D 2015	Periodo: 2017-01 Promedio: 14 (Catorce) Duración: 84 horas
COMPUTACIÓN III	COSTOS Y PRESUPUESTOS - S10 2005 - Ms. Project 2016	Periodo: 2017-02 Promedio: 14 (Catorce) Duración: 84 horas

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime pertinente.

Lima Los Olivos, 11 de abril de 2022

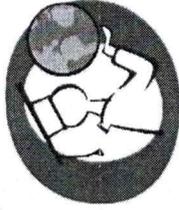


Firmado digitalmente por: MARIA ROSA QUIROZ
ALCALDE DNI:26706083 RUC:20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y Hora: 11/04/2022 10:39:35

Mg. María Rosa Quiroz Alcalde
Jefa Nacional del Centro de Informática y Sistemas
Universidad César Vallejo

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.





Premio Odebrecht
para el Desarrollo Sostenible
Perú | 2013

Premio Odebrecht para el Desarrollo Sostenible, edición 2013

Otorgado a:

RAMIREZ ZARZOSA ROGER

Por su participación en el "Primer Taller de Innovaciones para el Desarrollo Sostenible"

Lima, 14 de noviembre de 2013



Ricardo Bolaña
Director Superintendente
Odebrecht Infraestructura



Michael Laab
Doctor en Ingeniería
Bauhaus University Weimar - Alemania





CERTIFICADO

OTORGADO A:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

RAMIREZ ZARZOSA, ROGER MAXIMO

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO DE

ESTACION TOTAL ELECTRONICA MARCA TOPCON MODELO ES-105

REALIZADO EN LA CIUDAD DE LIMA LOS DIAS 21 Y 22 DE MAYO DEL 2013


GERENTE GENERAL
GEINCOR S.A.C.







ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
CENTRO DE COMPUTO UNIMASTER



CONSTANCIA

El Centro de Computo de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que:

El alumno (a): **RAMIREZ ZARZOSA, ROGER MAXIMO**, estudió en nuestra Institución el curso de **AUTOCAD 2010 (NIVEL III)**, del 23 de Marzo al 22 de Abril de 2010, los días: Ma - Ju de 08:00 a.m a 11:00 a.m, aprobando con nota satisfactoria de 17.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea pertinente.

Lima, 28 de Abril de 2010

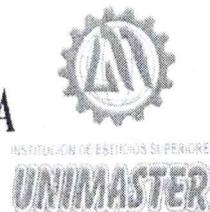

ALEXISAIRE ASCATE
COORDINADOR DEL C.C. UNIMASTER



Referencia : Facultad de Ingeniería Civil - Pabellón: "G" 3er Piso (Centro de Computo - ADUNI)
Teléfonos: 381-6735 / 482-3966 / 482-8944



ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
CENTRO DE COMPUTO UNIMASTER



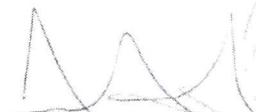
CONSTANCIA

El Centro de Computo de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que:

El alumno (a): **RAMIREZ ZARZOSA, ROGER**, estudió en nuestra Institución el curso de **AUTOCAD 2010 (NIVEL II)**, del 23 de Febrero al 18 de Marzo de 2010, los días: Ma- Ju 08:00 a.m - 11:00 a.m, aprobando con nota satisfactoria de 17.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea pertinente.

Lima, 03 de Abril de 2010


ALEXIS AIRE ASCATE
COORDINADOR DEL C.C. UNIMASTER

Referencia : Facultad de Ingeniería Civil - Pabellón: "G" - 3er Piso (Centro de Computo - ADUNI)
Teléfonos: 381-6735 / 482-3966 / 482-8944



ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
CENTRO DE COMPUTO UNIMASTER



CONSTANCIA

El Centro de Computo de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que:

El alumno (a): **RAMIREZ ZARZOSA, ROGER MAXIMO**, estudió en nuestra Institución el curso de **AUTOCAD 2010 (NIVEL I)**, del 26 de Enero al 18 de Febrero de 2010, los días: Martes y Jueves de 8:00 a.m a 11:00 a.m, aprobando con nota satisfactoria de 17.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea pertinente.

Lima, 23 de Febrero de 2010


ALEXIS AIRE ASCATE
COORDINADOR DEL C.C. UNIMASTER

Referencia : Facultad de Ingeniería Civil - Pabellón: "G" 3er Piso (Centro de Computo - ADUNI)
Teléfonos: 381-6735 / 482-3966 / 482-8944



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0060393

Certificado de Habilidad

2022030691

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

Adscrito al Consejo Departamental de: DEPARTAMENTAL DE LIMA

Con Registro de Matricula del CIP N°: 264963 Fecha de Incorporación: 2021-08-28

Especialidad: ING CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	VARIOS / OTROS
ENTIDAD O PROPIETARIO	VARIOS
LUGAR	VARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA

DIA	MES	AÑO
30	06	2022

SAN ILDEFU 08 de MARZO del 2022

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

AREA DE CERTIFICADOS - YOCAMPO Tercer Mañana 08:30 H.

Maria del Carmen Ponce Mejia

Ing. Maria del Carmen Ponce Mejia
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú



ING. CP JORGE REYNOSO OLIVERA
DIRECTOR SECRETARIO DEL CDL CIP

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú

Ruiz

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA FIRMANTES DE OBRAS PÚBLICAS



RUC N° 10416725361

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

Domiciliado en: LIMA - LIMA - LOS OLIVOS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser : Desde 15/03/2022
participante, postor
y contratista

Especialidades Ley : 3 - Consultoría en obras de saneamiento
30225 y afines - Categoría A
5 - Consultoría en obras de represas ,
irrigaciones y afines - Categoría A
1 - Consultoría en obras urbanas
edificaciones y afines - Categoría A (*)
2 - Consultoría en obras viales, puertos
y afines - Categoría A

FECHA IMPRESIÓN: 13/04/2022

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10416725361 - RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 41672536 - RAMIREZ ZARZOSA, ROGER MAXIMO

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

26/04/2011

Fecha de Inicio de Actividades:

26/04/2011

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

NINGUNO



Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 09/05/2011

Emisor electrónico desde:

09/05/2011

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 09/05/2011)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 13/04/2022 10:20



Reporte de Ficha RUC

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
10416725361

Lima, 13/04/2022

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	01 PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	26/04/2011
Fecha de Inicio de Actividades	26/04/2011
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	09/05/2011
Comprobantes electrónicos	RECIBO POR HONORARIO (desde 09/05/2011)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	INGENIERO
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	1 - 5218527
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	1 - 927579763
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	ROGERRZ@HOTMAIL.COM
Correo Electrónico 2	rogerrz26@gmail.com

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	LOS OLIVOS
Tipo y Nombre Zona	---- ASOC. PEREGRINOS
Tipo y Nombre Vía	-
Nro	-



Km	-
Mz	E
Lote	9
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	ALT AVS. PALMERAS CDRA. 54 CON MARAÑON
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Documento de Identidad	DNI 41672536
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	06/10/1980
Sexo	Masculino
Nacionalidad	PERUANA
País de Procedencia	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	26/04/2011	-	-	-



Dependencia SUNAT: INTENDENCIA LIMA

Fecha: 13/04/2022

Hora: 10:26

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=JeZoTKjK0g1uu8UgPSd6mmnbp4OZgH6sow1d%2BgmgFGUw5GkNoZlc3fkVoXJ2eoKqgvMjAVwifnoiGhp%2BKvAcwsQY%2FDpPp7FgJt7H4cvbNMA%3D>



Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2022

RUC:	10416725361
Apellidos y Nombres:	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Fecha de presentación:	05/01/2022
Número de operación:	15322519
RENTA - 4ta CATEGORIA :	NO AUTORIZADO
Medio de Presentación:	Internet





TERMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA FORMULACIÓN DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA.

1. ÁREA USUARIA

Subgerencia de Estudios de Inversión.

2. BASE LEGAL

- 2.1 Decreto Legislativo N° 1432 que Modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 2.2 Decreto Supremo N° 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 2.3 Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, que aprueba la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto, así como sus anexos y formatos, los que forman parte de la presente Resolución Ministerial.
- 2.4 Directiva N° 001-2019-Ef/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 2.5 Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF.
- 2.6 Decreto Supremo N°308-2022-EF, que modifica el Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado.

3. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Servicio para la elaboración de cinco (05) Fichas Técnicas Generales Simplificadas, según detalle:

ITEM	DENOMINACION DE IDEA
01	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
02	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
03	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
04	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACION LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OESTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
05	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.





4. FINALIDAD PÚBLICA

El presente servicio tiene como finalidad contar con los servicios de un profesional para la formulación de cinco (05) Estudios de Preinversión, que permita a la entidad garantizar la oportuna atención y ejecución del proyecto y de esa manera alcanzar el cumplimiento de las metas institucionales programadas.

5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

5.1 OBJETIVO GENERAL

Contratar con los servicios de un profesional que realice la formulación de cinco (05) estudios de Preinversión mediante Fichas Técnicas Generales Simplificadas de transporte, según detalle:

ITEM	DENOMINACION DE IDEA
01	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
02	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
03	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
04	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACION LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OESTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.
05	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar documentos técnicos de acuerdo a los parámetros aprobados por la normativa de Invierte.pe y anexos y formatos que establezca la misma.
- Los documentos técnicos contienen información técnica y económica respecto del proyecto de inversión, de acuerdo a los contenidos mínimos que se detalla en el término de referencia.

El nombre de los proyectos del presente término de referencia ha sido propuesto por la Unidad Formuladora; sin embargo, la denominación definitiva lo propondrá y determinará el especialista de acuerdo a la normatividad vigente.

6. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El profesional desarrollara el servicio tomando en cuenta el siguiente contenido sin que este sea limitativo:

6.1 Metodología de Trabajo

- Visita de campo: 02 visitas como mínimo, sin ser excluyente de las necesarias para realizar la toma de datos in situ para la elaboración del estudio.





- Trabajo de gabinete: Se prepara un estudio que cumpla todas las exigencias, guías metodológicas y consideraciones de Invierte.pe, lineamientos sectoriales y normas técnicas vigentes.
- Se brindará una solución integral de la situación negativa identificada, con el planteamiento adecuado de las alternativas de solución.

6.2 Actividades Específicas a Realizar

- Recolección de información sobre ideas de proyectos de inversión: El profesional deberá analizar la información sobre brechas existentes en los servicios correspondientes del listado brindado por la Sub Gerencia de Estudios de Inversión, así como la información recopilada en los sectores y la recopilada en las visitas de campo, en base a la cual identificará cuáles son los servicios requeridos con mayor urgencia en cada una de las zonas.
- Recolección de información sobre especificaciones técnicas de los proyectos de inversión en consulta con los sectores: Es importante considerar que cada sector de infraestructura tiene sus particularidades respecto a las especificaciones técnicas y sobre el tamaño de demanda mínimo que debe ser atendida por sus respectivos proyectos de inversión para garantizar su viabilidad y sostenibilidad.
- Visitas de campo para recolección adicional de información: En estas visitas de campo se obtendrá información actualizada sobre el estado y cobertura de infraestructura de los servicios básicos, la distribución espacial de la población, así como su conexión y distanciamiento con la zona de proyecto entre otros detalles. Precisamente se indagará acerca del tamaño poblacional, la existencia de servicios de agua, alcantarillado, gas, telefonía, internet, energía entre otros, así como el estado de las vías y el tráfico que soportan. Además, en estas visitas de campo se deberán realizar consultas y coordinaciones relevantes con las autoridades distritales, así como con representantes de la comunidad u organizaciones civiles, quienes podrán brindar mayores detalles sobre su apreciación respecto a las necesidades de los servicios requeridos con mayor urgencia por la población. Durante las visitas de campo el profesional también deberá recabar información adicional sobre la cartera de proyectos viables sin expedientes técnicos y sobre estudios de pre inversión en procesos de formulación, para que no haya duplicidad o fraccionamiento.

7. CONTENIDO MINIMO DEL ESTUDIO

Se presentará la ficha técnica en el marco de la Normativa de Invierte.pe y deberán incluir como mínimo lo siguiente:

- a. Definición del problema y objetivos.
- b. Cuantificación de su contribución al cierre de brechas.
- c. Justificar el dimensionamiento del proyecto de inversión.
- d. Las líneas de corte y/o los parámetros de formulación y evaluación respectivos (entendiendo por éstos a la demanda, oferta, costos y beneficios).





- e. Información cualitativa sobre el cumplimiento de requisitos institucionales y/o normativos para su ejecución y funcionamiento, según corresponda.
- f. Análisis de la sostenibilidad del proyecto de inversión.
- g. Presupuestos.

8. Perfil del Profesional

- 8.1 Profesional Titulado en Economía, Ingeniería o afín colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión, con dos (2) años de experiencia general.
- 8.2 Presentar inscripción vigente como proveedor de Servicio en el Registro Nacional de Proveedores.
- 8.3 Haber elaborado como mínimo tres (03) estudios de pre inversión y/o estudios similares.

9. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución será de hasta quince (15) días calendario, contado desde el día siguiente de notificada la orden de servicio. La duración total de la presentación y/o plazo de entrega del producto o entregable, no incluye el plazo que le tome a la Entidad revisar el producto final.

10. Labores Post Estudio:

El profesional atenderá las consultas y aclaraciones que le sean solicitadas por la Entidad en un plazo no mayor de 48 horas.

11. Responsabilidad Profesional y Entregable:

- 11.1 Para el desarrollo del servicio el prestador del servicio deberá disponer de un equipo técnico calificado y con experiencia profesional, asumiendo las responsabilidades de carácter laboral, tributario, comercial y de otra índole, frente a dicho personal.
- 11.2 A fin de garantizar que el Estudio cumpla a cabalidad con los propósitos del proyecto, el prestador del servicio establecerá las coordinaciones, al inicio y durante el desarrollo del servicio.
- 11.3 El prestador del servicio es el único y directo responsable sobre el desarrollo del Estudio; por tanto, los errores u omisiones y las consecuencias cometidas por el o los profesionales de su equipo serán de su entera responsabilidad.
- 11.4 Toda la documentación que presente el prestador del servicio, que forme parte del desarrollo del servicio, será debidamente foliada, sellada y firmada por el profesional responsable; siendo requisito imprescindible para proceder a su revisión.
- 11.5 La documentación e información, adicional a la entregada por la Municipalidad Distrital de Puente Piedra que se requiera para el desarrollo del servicio deberá ser complementada por parte del prestador del servicio.





- 11.6 El prestador del servicio se encontrará a disponibilidad de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, cuando se requiera su participación para la absolución de consultas u observaciones sobre el documento que conforman el servicio, durante el proceso de revisión por parte de la entidad.
- 11.7 Una vez que el Estudio es aprobado por la Subgerencia de Estudios de Inversión, el prestador del servicio debe presentar un juego impreso adicional completo de la versión del estudio aprobado, debidamente foliada, sellada y firmada; además presentará un USB con la versión final escaneada y los archivos nativos del estudio que estará debidamente rotulado (nombre, N° de versión y fecha actualizada de cada uno de los archivos).
- 11.8 El profesional, es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados, por un plazo no menor de dos (2) años, contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.
- 11.9 **IMPORTANTE:** De no ser viable alguno o más de uno de los estudios descritos en el ítem 5.1, por motivos ajenos al proveedor, éste deberá presentar los demás en el plazo indicado.

12. Lugar de la Prestación:

La prestación del servicio se dará en el distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima.

13. Coordinación, Supervisión y Conformidad del Servicio:

La coordinación, supervisión y conformidad del presente servicio, estará a cargo del Sub Gerencia de Estudios de Inversión, quien informará el producto entregado a la Gerencia de Inversiones Públicas.

14. Responsable de las coordinaciones:

Sub Gerente de Estudios de Inversión.

15. Propiedad Intelectual:

El proveedor del servicio no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos presentados a la Entidad. Tales derechos pasaran a ser propiedad de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

16. Condiciones y Modalidad de Pago:

EL pago se realizará en una sola armada, previa conformidad del producto emitido por el Subgerente de Estudios d Inversión. En el pago incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable al servicio.

17. Valor Referencial

El Valor referencial para la elaboración de los Estudios de Pre inversión asciende a S/ 33,000.00 (Treinta y tres mil con 00/100 soles), que incluye todos los Costos que demande la formulación de los estudios (Honorarios Profesionales, Pago de Tasas a Entidades, Gastos Generales, Utilidad, Impuestos y otros); y se desagrega según detalle:





ITEM	DENOMINACION DE IDEA	COSTO
01	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	6,500.00
02	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	6,500.00
03	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	6,500.00
04	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACION LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OESTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	6,500.00
05	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	7,000.00
TOTAL		33,000.00

18. Otras condiciones adicionales u observaciones de ser el caso:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones de las contrataciones menores o iguales a (08) UIT, se aplicará al contratista una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente hasta el diez por ciento (10%) del contrato vigente.





ORDEN DE SERVICIO N°: 00234- 2023

Día	Mes	Año
17	02	2023

Señor(es):	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO	R.U.C.:	10416725361
Dirección:	CALLE ALHELIS 141-URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS		
Referencia:	N° Requerimiento Segu. :	N° C.C.P:	00352- 2023 N° Requisición:
Facturar a:	Municipalidad de Puente Piedra	N° Contrato:	R.U.C.: 20131366702
Dirección:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA		N° Proceso:
Lugar Entrega:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA		

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA. MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP. SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
1	863700030053	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION SERVICIO DE ELABORACION DE CINCO(05) ESTUDIOS DE PREINVERSION 1) ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ W LT 01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMADEL DEPARTAMENTO DFE LIMA", S/ 6,500.00 2) ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA , S/ 6,500.00 3)ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL AREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", S/ 6,500.00 4)ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACION LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OESTE DEL DISTRIO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", S/ 6,500.00 5)ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA", S/ 7,000.00 ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR: RECOLECCION DE INFORMACION SOBRE IDEAS DE PROYECTOS DE INVERSION: EL PROFESIONAL DEBERA ANALIZAR LA INFORMACION SOBRE BRECHAS EXISTENTES EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DEL LISTADO BRINDADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.ASI COMO LA INFORMACION RECOPIADA EN LOS SECTORES Y LA RECOPIADA EN LAS VISITAS DE CAMPO,EN BASE A LA CUAL IDENTIFICARA CUALES SON LOS SERVICIOS REQUERIDOS CON MAYOR URGENCIA EN CADA UNA DE LAS ZONAS. -RECOLECCION DE INFORMACION SOBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN CONSULTA CON LOS SECTORES: ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE CADA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA TIENE SUS	33,000.000000	33,000.00
					TOTAL:	33,000.00

SON Treinta y Tres Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del jefe de la Oficina de Logística y el jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 375

 LIC. ZAFIRA LISETTE CASTILLA AQUINO OFICINA DE LOGISTICA	 CPC. JOSE DEL CARMEN HUAMANCHUMO BERNAL OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963
Oficina de Logistica	Oficina General de Administración y Finanzas	Recepcionado



ORDEN DE SERVICIO N°: 00234- 2023

Día	Mes	Año
17	02	2023

Señor(es):	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO			R.U.C.: 10416725361
Dirección:	CALLE ALHELIS 141-URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS			
Referencia:	N° Requerimiento Segu. :	N° C.C.P: 00352- 2023	N° Requisición:	N° Contrato:
Facturar a:	Municipalidad de Puente Piedra			R.U.C.: 20131366702
Dirección:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA			N° Proceso:
Lugar Entrega:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA			

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA. MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>PARTICULARIDADES RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SOBRE EL TAMAÑO DE DEMANDA MINIMO QUE DEBE SER ATENDIDA POR SUS RESPECTIVOS PROYECTOS DE INVERSION PARA GARANTIZAR SU VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD.</p> <p>-VISITAS DE CAMPO PARA RECOLECCION ADICIONAL DE INFORMACION: EN ESTAS VISITAS DE CAMPO SE OBTENDRA INFORMACION ACTUALIZADA SOBRE EL ESTADO Y COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS, LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION,ASI COMO SU CONEXION Y DISTANCIAMIENTO CON LA ZONA DE PROYECTO ENTRE OTROS DETALLES.PRECISAMENTE SE INDAGARA ACERCA DEL TAMAÑO POBLACIONAL, LA EXISTENCIA DE SERVICIOS DE AGUA,ALCANTARILLADO,GAS,TELEFONIA,INTERNET,ENERGIA ENTRE OTROS,ASI COMO EL ESTADO DE LAS VIAS Y EL TRAFICO QUE SOPORTAN.ADEMAS , EN ESTAS VISITAS DE CAMPO SE DEBERAN REALIZAR CONSULTAS Y COORDINACIONES RELEVANTES CON LAS AUTORIDADES DISTRITALES,ASI COMO CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD U ORGANIZACIONES CIVILES, QUIENES PODRAN BRINDAR MAYORES DETALLES SOBRE SU APRECIACION RESPECTO A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS CON MAYOR URGENCIA POR LA POBLACION .DURANTE LAS VISITAS DE CAMPO EL PROFESIONAL TAMBIEN DEBERA RECABAR INFORMACION ADICIONAL SOBRE LA CARTERA DE PROYECTOS VIABLES SIN EXPEDIENTES TECNICOS Y SOBRE ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN PROCESOS DE FORMULACION, PARA QUE NO HAYA DUPLICIDAD O FRACCIONAMIENTO.</p> <p>CONTENIDO MINIMO DEL ESTUDIO : SE PRESENTARA LA FICHA TECNICA EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE INVIERTE.PE Y DEBERAN INCLUIR COMO MINIMO LO SIGUIENTE:</p> <p>A.-DEFINICION DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS B.-CUANTIFICACION DE SU CONTRIBUCION AL CIERRE DE BRECHAS. C.-JUSTIFICAR EL DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION D.-LAS LINEAS DE CORTE Y/O LOS PARAMETROS DE FORMULACION Y EVALUACION RESPECTIVOS (ENTENDIENDO POR ESTOS A LA DEMANDA, OFERTA ,COSTOS Y BENEFICIOS) E.- INFORMACION CUALITATIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS INSTITUCIONES Y/O NORMATIVOS PARA SU EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO, SEGUN CORRESPONDA. F.-ANALISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSION . G.- PRESUPUESTOS.</p>		
SON Treinta y Tres Mil y 00/100 SOLES.					TOTAL:	33,000.00
El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley						

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del jefe de la Oficina de Logística y el jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 375

 Municipalidad Distrital de Puente Piedra LIC. ZARZA LISETTE CASTILLA AQUINO OFICINA DE LOGISTICA	 Municipalidad Distrital de Puente Piedra CPC. JOSE DEL CARLOS HUAMANCHUMO BERNAL OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963 Recepcionado
Oficina de Logistica	Oficina General de Administración y Finanzas	



ORDEN DE SERVICIO N°: 00234- 2023

Día	Mes	Año
17	02	2023

Señor(es):	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO	R.U.C.:	10416725361
Dirección:	CALLE ALHELIS 141-URB. PEREGRINOS DEL SEÑOR - LOS OLIVOS		
Referencia:	N° Requerimiento Segu. :	N° C.C.P: 00352- 2023	N° Requisición:
Facturar a:	Municipalidad de Puente Piedra		N° Contrato:
Dirección:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA		R.U.C.: 20131366702
Lugar Entrega:	CAL.9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA		N° Proceso:

CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (5) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA. MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO	TOTAL
				<p>PLAZO DE EJECUCION: EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE HASTA QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADO DESDE EL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO . LA DURACION TOTAL DE LA PRESENTACION Y/O PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO O ENTREGABLE.NO INCLUYE EL PLAZO QUE LE TOMA A LA ENTIDAD REVISAR EL PRODUCTO FINAL.</p> <p>COORDINACION,SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO: LA COORDINACION,SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL PRESENTE SERVICIO,ESTARA A CARGO DEL SUB GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSION,QUIEN INFORMARA EL PRODUCTO ENTREGADO A LA GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS.</p> <p>CONDICIONES Y MODALIDAD DE PAGO : EL PAGO SE REALIZAR EN UNA SOLA ARMADA,PREVIA CONFORMIDAD DEL PRODUCTO EMITIDO POR EL SUB GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSION. EN EL PAGO INCLUYE TODOS LOS TRIBUTOS,SEGUROS,TRANSPORTES,INSPECCIONES,PRUEBAS, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE AL SERVICIO.</p> <p>OTRAS CONDICIONES ADICIONALES U OBSERVACIONES DE SER EL CASO: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LAS PRESTACIONES DE LAS CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A (08) UIT, SE APLICARA AL CONTRATISTA UNA PENALIDAD POR CADA DIA DE RETRASO, HASTA POR UN MONTO MAXIMO EQUIVALENTE HASTA EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL CONTRATO VIGENTE.</p> <p>SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA</p>		
					TOTAL:	33,000.00

SON Treinta y Tres Mil y 00/100 SOLES.

El monto total y los valores unitarios de la orden incluyen los impuestos de la ley

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/
0116	07	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	19,500.00
0116	18	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION	268121	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	13,500.00
Total Presupuesto:					33,000.00

Observaciones: Esta orden es nula sin la firma mencionada del jefe de la Oficina de Logística y el jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas. Cada orden se debe facturar por separado en original y copia. Nos reservamos el derecho de devolver la mercancía y/o servicio que no está de acuerdo a nuestras especificaciones

N° SIAF: 375

 LIC. ZARZA LISETTE CASTILLA AQUINO OFICINA DE LOGISTICA	 CPC. JOSE DEL CARMEN HUAMANCHUMO BERNAL OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	 ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA Ingeniero Civil CIP N° 264963 Recepcionado
Oficina de Logistica	Oficina General de Administración y Finanzas	20/02/2023



Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Sistema de gestión de trámite documentario

Documento Simple N°:
S-05114-2023

Fecha: 06/03/2023 Hora: 16:26 Folio: 262

N° Documento:
41672536

Solicitante:
ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA

Domicilio:
M.Z.E LT.9 ASOC.PEREGRINOS

Teléfono:
927579763

Detalles:
CARTA N° 01-2023-RMRZ ASUNTO:
ENTREGA DE CINCO PROYECTOS DE
PREINVERSION

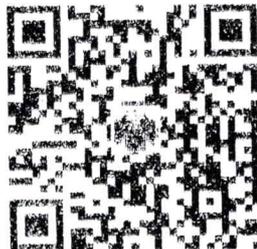

Recepcionista
MARINO MORALES QUISPE

Solicitante

Su trámite será gestionado en
**GERENCIA DE INVERSIONES
PÚBLICAS**

Consultas al Teléfono:
219-6200 ANEX. 6217

Que tenga un buen día, Ud fue atendido por:
MARINO MORALES QUISPE



Escanear código QR para ver el seguimiento

176

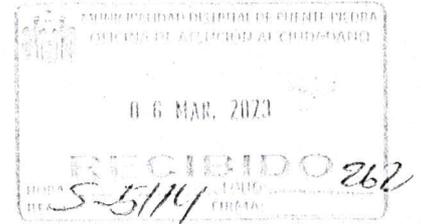
000262

175

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N° 01-2023-RMRZ

Señores: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Atención : Sub Gerencia de Estudios de Inversión.
Asunto : Entrega de cinco (05) proyectos de Preinversión
Referencia : Orden de Servicio N° 00234-2023
Fecha : Puente Piedra, 04 de marzo del 2023



De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me es grato saludarlo y a su vez hacerle llegar a su despacho los proyectos de estudios de pre inversión, en relación a la Orden de Servicio N° 00234-2023 correspondiente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) PROYECTOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA.

Dichos Estudios de Preinversión se detallan a continuación:

1. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
2. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
3. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
4. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
5. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".

Es cuanto se remite para el tramite correspondiente y fines a seguir.

Atentamente,



ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

ROGER MÁXIMO RAMÍREZ ZARZOSA
DNI N° 41672536

171

FORMATO N° 07-A

Fecha de registro: 10/06/2023 11:00:01 pm - Fecha de actualización:

Estado: ACTIVO Situación: EN REGISTRO

Nombre del proyecto de inversión (generada en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	
Código único de inversiones	2578355
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Alineamiento a una brecha prioritaria

Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
División funcional	041 DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Grupo funcional	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Sector responsable	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO					
Tipología de proyecto	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN					
Servicio Público con Brecha identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de brechas
SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	DISTRITAL			1740.81

B. Institucionalidad

1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la OPMI	ALEX JOEL PIÑA QUISPÉ

2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UF	LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES

3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UEI	MARTIA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA

4 Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)

Nombre de la UEP	301274 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
------------------	---------------------------------------------------

C. Formulación y Evaluación

Identificación

Unidad Productora:	Código	Nombre			
	01	EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL			
Naturaleza de intervención:	MEJORAMIENTO				
Servicio a intervenir:					
Indique convenio del proyecto					
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
	-11.8881344345735870 / -77.07188376940717	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA	

Ámbito de Influencia

Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
-11.88817881423553 / -77.07189011346026	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA	

2. Justificación del proyecto de inversión:

2.1. Objetivo del proyecto de inversión:

Descripción del objetivo central del proyecto	ADECUADOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	ADECUADOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		
Unidad de medida del indicador	PERSONAS		
Línea de base (año)	2023	Valor del año base	990.00
Año de cumplimiento	2024	Meta (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	1,049.00
Fuente de información			

2.2. Beneficiarios directos



170

Denominación de los beneficiarios directos	MAYOR BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS		
Unidad de medida de los beneficiarios directos	PERSONAS		
Último año del horizonte de evaluación	2032	Valor en el último del horizonte de evaluación	1757
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación	13,757 00		

3. Alternativas del proyecto de inversión:

Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	<p>COMPRENDE: AREA DEPORTIVA , OBRAS PRELIMINARES MOVIMIENTO DE TIERRAS , CONCRETADO Y COMPACTACION DE SUB RASANTE PARA LOSA POR m2/768 05, BASE GRANULAR E= 0.20 M. PARA LOSA POR m2/768 05, CONCRETO PREMEZCLADO FC= 210KG/CM2 (ACAB. SEMIPULIDO) - INC. BOMBA POR m2/768 06, PINTURA LINEAL PARA LOSA DEPORTIVA E = 0.10 POR m 344 2m , PINTURA PARA LOSA DEPORTIVA POR 600m2 , EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS DE FULBITO INCL. MALLA DE NYLON POR 2mnd , SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE VOLEY INCL. MALLA VOLEY, SUMINISTRO DE PELOTAS PISO DE ADOQUIN , CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE PARA ADOQUIN POR 13.1m2, ADOQUIN DE CONCRETO 10X20X4 CM13 1m2 CERCADO PERIMETRAL, SOLADO DE CONCRETO E=4" ACERO CORRUGADO fy= 4200 KG/CM2 GRADO 60, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL, CONCRETO FC=210 KG/CM2 23 44m3 CARPINTERIA METALICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCO METALICO CON TUBO G" Ø3" E=3MM-H=3 0M/MALLA GALVANIZADA 2"X2" INC. PINTURA, H=3 00MØ0.15m, SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCO METALICO CON MALLA OLIMPICA N°10, 2" X 2", H=2.35M Ø=3" y e=2.50mm(INC. PINTURA) SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA INC. CERRADURA. SUMINISTRO E INST. DE CERCO METALICO H=1.50 C/TUB. RED 2", Y MALLA NYLON 2"X2" GRADERIAS DE CONCRETO ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA GRADERIA CONCRETO CICLOPOE PARA GRADERIA FC=140 KG/CM2 + 30%, PG JUNTA DE CONSTRUCCION DE TECNOPORT E=1" INSTALACIONES ELECTRICAS RED ELECTRICA PARA INSTALACION DE REFLECTORES SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO (INC. CRUCETA) HUND SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED 200W (INC. KIT INSTALACION) POR 8und.</p>

4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos):

Horizonte de evaluación (años)	10										
Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Deportivo y recreativo	Población atendida/año	1,049.00	1,110.00	1,176.00	1,245.00	1,319.00	1,397.00	1,479.00	1,566.00	1,659.00	1,757.00

5. Componentes* (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de producto/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Tamaño, volumen y otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Expediente técnico / doc. equivalente		Ejecución física	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término
AREA DEPORTIVA										
Construcción de losa deportiva :	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M2	768 05	184,109.27	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
Construcción de infraestructura deportiva : GRADERIA DE CONCRETO	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M3	35.00	27,635.61	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
Implementación de cerco perimetrico :	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M	90.00	117,565.32	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
ELÉCTRICAS	Intangibles	Estudios	1.00		0.00	76,391.54	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023

5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución						
Tipo de periodo	Meses					
Número de periodos (meses)	5					
Tipo de factor productivo	Periodos					Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
Infraestructura	0.00	109,770.07	109,770.07	109,770.07	0.00	329,310.21
Intangibles	0.00	25,463.85	25,463.85	25,463.85	0.00	76,391.55
Subtotal	0.00	135,233.92	135,233.92	135,233.92	0.00	405,701.76
Gestión del proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Expediente técnico	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
Supervisión	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	15,000.00
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	18,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	33,000.00
Total	18,000.00	140,233.92	140,233.92	140,233.92	0.00	438,701.76
CONTROL CONCURRENT						0.00
Costo Total de Inversión						438,701.76

5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	NO
Aporte de los beneficiarios (soles)	

5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Periodos					Total meta
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
Infraestructura	M2	0.00	256.02	256.02	256.01	0.00	768.05
Intangibles	Estudios	0.00	0.33	0.33	0.34	0.00	1.00

6. Operación y mantenimiento:



Fecha prevista de inicio de operación	12/2023									
Horizonte de evaluación (años)	10									
Costos (soles)	Períodos									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Sin Proyecto										
Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con Proyecto										
Operación	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	75,845.45	0.00	0.00	0.00	0.00	75,845.45

7. Costo de inversión a precios sociales:

Costo de inversión a precios sociales (S/)	Alternativa 1 (Recomendada)	371,132.56
--------------------------------------------	-----------------------------	------------

8. Criterios de decisión de inversión:

Tipo	Alternativa 1 (Recomendada)
Costo / Beneficio	
Valor Actual Neto (VAN)	0.00
Tasa Interna de Retorno (TIR)	0.00
Valor Anual Equivalente (VAE)	0.00
Costo / Eficiencia	
Valor Actual de Costos (VAC)	611,129.73
Costo Anual Equivalente (CAE)	91,076.35
Costo por capacidad de producción	0.00
Costo por beneficiario directo	444.24

8. Análisis de sostenibilidad de la alternativa recomendada

8.1 Análisis de sostenibilidad	LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SE HARÁ CARGO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA HACERLO. ASÍ MISMO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN NO SE ADVIERTEN RIESGOS O PELIGROS QUE COMPROMETEN EL SERVICIO A IMPLEMENTAR.		
8.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?	Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos
8.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (S/)	0.00		
8.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	Código: 301274 Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA		
8.5 En caso una organización privada asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:			

9. Modalidad de ejecución prevista:

ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

10. Fuente de financiamiento (dato referencial):

5- RECURSOS DETERMINADOS

11. Documento Técnico

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES DE ESTAS NATURALEZAS. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno.
Nota:

Documentos electrónicos

Tipo de documento	Archivo	Ver

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
ING. LUIS E. CAPUÑAY QUINONES
SUBGERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

FORMATO N° 07-A

Elaborado por: INVIERTE.pe

Estado: ACTIVO Situación: EN REGISTRO

Nombre del proyecto de inversión (generada en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	
Código único de inversiones	2578348
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Alineamiento a una brecha prioritaria

Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
División funcional	041 DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Grupo funcional	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Sector responsable	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO					
Tipología de proyecto	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN					
Servicio Público con Brecha Identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de brechas
SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	DISTRITAL			803.30

B. Institucionalidad

1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la OPMI	ALEX JOEL PIÑA QUISPE

2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UF	LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES

3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UEI	MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA

4 Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)

Nombre de la UEP	301274 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
------------------	---------------------------------------------------

C. Formulación y Evaluación

Identificación

Unidad Productora:	Código	Nombre				
	01	LA LOSA DEPORTIVA MZ B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL				
Naturaleza de intervención:	MEJORAMIENTO					
Servicio a intervenir:						
Indique convenio del proyecto						
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado	
	-11 8193725131370170 / -77 09980970850353	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA		

Ámbito de influencia

Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
-11 8193681225375060 / -77 09981173573529	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA	

2. Justificación del proyecto de inversión:

2.1. Objetivo del proyecto de inversión

Descripción del objetivo central del proyecto	ADECUADOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL				
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	ADECUADOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
Unidad de medida del indicador	PERSONAS				
Línea de base (año)	2023	Valor del año base	762.00		
Año de cumplimiento	2024	Meta (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	807.00		
Fuente de información					

2.2. Beneficiarios directos



138

Denominación de los beneficiarios directos	MAYOR BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS		
Unidad de medida de los beneficiarios directos	PERSONAS		
Último año del horizonte de evaluación	2032	Valor en el último del horizonte de evaluación	1351
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación	10,582.00		

3. Alternativas del proyecto de inversión:

Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	COMPONENTE 1: COMPRENDE OBRAS PROVISIONALES, PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, OBRAS PRELIMINARES, MOVIMIENTO DE TIERRA A NIVEL SUBRASANTE C/EQUIPO POR 153 61 M3, ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE, CONCRETO SIMPLE, CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB RASANTE PARA LOSA POR 769MT2, BASE GRANULA E=0.20 M PARA LOSA POR 768 M2, CONCRETO PREMEZCLADO FC=210KG/CM2 (ACAB. SEMPULIDO) - INC. BOMBA POR 768 M2, CURADO QUIMICO DE CONCRETO, PINTURA PARA LOSA DEPORTIVA, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARCOS DE FULBITO 2 UND, POSTES DE VOLEY POR 1 UND, PELOTAS POR 1 GLB. CONSTRUCCION DE GRADERIA DE CONCRETO, CONCRETO CIMENTOS CORRIDOS FC=140 KG/CM2 + 30%PG, CONCRETO CICLOPEO PARA GRADERIA FC=140 KG/CM2 + 30% PG, JUNTAS Y PINTURA LATEX EN GRADERIA POR 52 M2. CERCADO PERIMETRAL, COMPRENDE OBRAS PRELIMINARES, MOVIMIENTO DE TIERRAS, SOBRECIMENTOS ARMADOS, SOLADO DE CONCRETO E=4" POR 36M2, ACERO CORRUGADO POR 546 KG, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL POR 144 M2, JUNTAS DE CONSTRUCCION DE TERNOPORT, CURADO QUIMICO Y CARPINTERIA METALICA. INSTALACIONES ELECTRICAS, COMPRENDE OBRAS PRELIMINARES, MOVIMIENTO DE TIERRAS, RED DE DISTRIBUCION, RED ELECTRICA DE REFLECTORES POR 69 M, ARTEFACTOS DE ILUMINACION, POSTES DE CONCRETO POR 4 UND, REFLECTORES LED POR 8 UND, APARATOS DE MANDO Y PROTECCION.

4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos):

Horizonte de evaluación (años)		10									
Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Deportivo y recreativo	Población atendida/año	807.00	854.00	905.00	958.00	1,014.00	1,074.00	1,138.00	1,205.00	1,276.00	1,351.00

5. Componentes* (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de producto/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Expediente técnico / doc equivalente		Ejecución física	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término
Eficiente infraestructura de losa deportiva, cumple con estándares técnicos deportivos y cerco perimétrico										
Construcción de losa deportiva :	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M2	768.05	183,096.10	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
Construcción de infraestructura deportiva : GRADERIA DE CONCRETO	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M3	52.00	41,380.26	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
Construcción de cerco perimétrico :	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M	90.00	117,252.57	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
ELECTRICAS	Intangibles	Estudios	1.00		0.00	33,642.37	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023

5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución						
Tipo de periodo	Meses					
Número de periodos (meses)	5					
Tipo de factor productivo	Periodos					Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
Infraestructura	0.00	113,909.64	113,909.64	113,909.65	0.00	341,728.93
Intangibles	0.00	11,214.12	11,214.12	11,214.13	0.00	33,642.37
Subtotal	0.00	125,123.76	125,123.76	125,123.78	0.00	375,371.30
Gestión del proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Expediente técnico	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
Supervisión	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	15,000.00
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	18,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	33,000.00
Total	18,000.00	130,123.76	130,123.76	130,123.78	0.00	408,371.30
CONTROL CONCURRENTE						0.00
Costo Total de Inversión						408,371.30

5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	NO
Aporte de los beneficiarios (soles)	

5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Periodos					Total meta
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
Infraestructura	M2	0.00	256.02	256.02	256.02	0.00	768.06
Intangibles	Estudios	0.00	0.33	0.33	0.33	0.00	0.99

6. Operación y mantenimiento:

Fecha prevista de inicio de operación	11/2023
Horizonte de evaluación (años)	10



137

Costos (soles)	Períodos									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Sin Proyecto										
Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con Proyecto										
Operación	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	57,457.04	0.00	0.00	0.00	0.00	57,457.04

7. Costo de inversión a precios sociales:

Costo de inversión a precios sociales (S/)	Alternativa 1 (Recomendada)
	345,483.55

8. Criterios de decisión de inversión:

Tipo	Alternativa 1 (Recomendada)
Costo / Beneficio	
Valor Actual Neto (VAN)	0.00
Tasa Interna de Retorno (TIR)	0.00
Valor Anual Equivalente (VAE)	0.00
Costo / Eficiencia	
Valor Actual de Costos (VAC)	564,448.49
Costo Anual Equivalente (CAE)	84,119.47
Costo por capacidad de producción	0.00
Costo por beneficiario directo	533.40

8. Análisis de sostenibilidad de la alternativa recomendada

8.1 Análisis de sostenibilidad	LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SE HARÁ CARGO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA HACERLO. ASI MISMO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN NO SE ADVIERTEN RIESGOS O PELIGROS QUE COMPROMETEN EL SERVICIO A IMPLEMENTAR.		
8.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?	Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos
8.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (S/)	0.00		
8.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	Código: 301274 Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA		
8.5 En caso una organización privada asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:			

9. Modalidad de ejecución prevista:

ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

10. Fuente de financiamiento (dato referencial):

5 - RECURSOS DETERMINADOS

11. Documento Técnico

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES DE ESTAS NATURALEZAS. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno.
Nota:

Documentos electrónicos

Tipo de documento	Archivo	Ver

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
ING. LUIS E. CAPURAY QUINONES
SUBGERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

FORMATO N° 07-A

Formulario de registro de inversiones de inversión pública - Plan de Inversión

Estado: ACTIVO Situación: EN REGISTRO

Nombre del proyecto de inversión (generada en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ W LT 01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	
Código único de inversiones	2578347
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Alineamiento a una brecha prioritaria

Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
División funcional	041 DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Grupo funcional	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Sector responsable	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO					
Tipología de proyecto	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN					
Servicio Público con Brecha Identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de brechas
SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	DISTRITAL			788.10

B. Institucionalidad

1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la OPMI	ALEX JOEL PIÑA QUISPE

2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UF	LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES

3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UEI	MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA

4 Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)

Nombre de la UEP	301274 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
------------------	---------------------------------------------------

C. Formulación y Evaluación

Identificación

Unidad Productora:	Código	Nombre				
	01	LA LOSA DEPORTIVA MZ W LT 01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL				
Naturaleza de intervención:	MEJORAMIENTO					
Servicio a intervenir:						
Indique convenio del proyecto						
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado	
	-11.9299041992132380 / -77.09286595712123	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA		

Ámbito de influencia

Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
-11.92993139925194 / -77.09286912332902	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA	

2. Justificación del proyecto de inversión:

2.1. Objetivo del proyecto de inversión:

Descripción del objetivo central del proyecto	ADECUADOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	ADECUADOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		
Unidad de medida del indicador	PERSONAS		
Línea de base (año)	2023	Valor del año base	1,363.00
Año de cumplimiento	2024	Meta (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	1,443.00
Fuente de información			

2.2. Beneficiarios directos



Denominación de los beneficiarios directos		MAYOR BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS	
Unidad de medida de los beneficiarios directos		PERSONAS	
Último año del horizonte de evaluación	2032	Valor en el último del horizonte de evaluación	2417
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación		18,930.00	

3. Alternativas del proyecto de inversión:

Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	COMPRENDE: OBRAS PROVISIONALES, PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AREA DEPORTIVA, CONCRETO SIMPLE, CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB RASANTE PARA LOSA POR 768.05M2, BASE GRANULAR E= 0.20 M. PARA LOSA POR 768.05M2. CONCRETO PREMEZCLADO FC= 210KG/CM2 (ACAB. SEMIPULIDO) - INC. BOMBA CURADO QUIMICO DEL CONCRETO, PINTURA PARA LOSA DEPORTIVA PINTURA LINEAL PARA LOSA DEPORTIVA E = 0.10 POR M344 2M, PINTURA PARA LOSA DEPORTIVA POR 600M2, SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS DE FULBITO INCL. MALLA DE NYLON POR 2UND, SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE VOLLEY INCL. MALLA VOLLEY, SUMINISTRO DE PELOTAS, GRADERIAS DE CONCRETO, CONCRETO CICLOPOE PARA GRADERIA FC=140 KG/CM2 + 30% PG POR 18.22M3, JUNTAS DE DILATACION ASFALTO-ARENA 1:3, E=1", CURADO QUIMICO DEL CONCRETO, CERCADO PERIMETRAL, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL POR 144.24M2 CONCRETO FC=210 KG/CM2, JUNTA DE CONSTRUCCION DE TECHNOPORT E= 1", CARPINTERIA METALICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCO METALICO CON TUBO Gº Ø3" E=3MM-H=3.0MM/MALLA GALVANIZADA 2"X2" INC. PINTURA, H=3.00M90.15M, SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCO METALICO CON MALLA OLIMPICA N°10, 2" X 2", H=2.35M Ø=3" Y E=2.50MM(INC. PINTURA), SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA INC. CERRADURA, SUMINISTRO E INST. DE CERCO METALICO H=1.50 C/TUB. RED 2", Y MALLA NYLON 2"X2" POR 48.35M PINTADO DE ESTRUCTURAS METALICAS/INSTALACIONES ELECTRICAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO (INC. CRUCETA)UND SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED 200W (INC. KIT INSTALACION)UND PLACA INFORMATIVA INC. MULETE DE CONCRETO

4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos):

Horizonte de evaluación (años)		10									
Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Deportivo y recreativo	Población atendida/año	1,443.00	1,528.00	1,618.00	1,714.00	1,815.00	1,922.00	2,035.00	2,155.00	2,283.00	2,417.00

5. Componentes* (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de producto/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Expediente técnico / doc. equivalente		Ejecución física	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Fecha de Inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término
AREA DEPORTIVA										
Construcción de losa deportiva :	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M2	768.05	183,096.10	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
GRADERIA DE CONCRETO	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M3	35.00	27,635.60	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
Implementación de cerco perimetrico :	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M	90.00	117,252.58	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
ELÉCTRICAS	Intangibles	Estudios	1.00		0.00	33,642.36	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023

5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución							Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)	
Tipo de periodo		Meses						
Número de periodos (meses)		5						
Tipo de factor productivo	Periodos					Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)		
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5			
Infraestructura	0.00	109,328.09	109,328.09	109,328.09	0.00	327,984.27		
Intangibles	0.00	11,214.12	11,214.12	11,214.12	0.00	33,642.36		
Subtotal	0.00	120,542.21	120,542.21	120,542.21	0.00	361,626.63		
Gestión del proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Expediente técnico	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00		
Supervisión	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	15,000.00		
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Subtotal	18,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	33,000.00		
Total	18,000.00	125,542.21	125,542.21	125,542.21	0.00	394,626.63		
CONTROL CONCURRENTE						0.00		
Costo Total de Inversión						394,626.63		

5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	NO
Aporte de los beneficiarios (soles)	0.00

5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Periodos					Total meta
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
Infraestructura	M2	0.00	256.02	256.02	256.01	0.00	768.05
Intangibles	Estudios	0.00	0.33	0.33	0.34	0.00	1.00

6. Operación y mantenimiento:



Fecha prevista de inicio de operación	10/2023									
Horizonte de evaluación (años)	10									
Costos (soles)	Periodos									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Sin Proyecto										
Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con Proyecto										
Operación	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31	22,838.31
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	57,457.04	0.00	0.00	0.00	0.00	57,457.04

7. Costo de inversión a precios sociales:

Costo de inversión a precios sociales (S/)	Alternativa 1 (Recomendada)
	333,860.35

8. Criterios de decisión de inversión:

Tipo	Alternativa 1 (Recomendada)
Costo / Beneficio	
Valor Actual Neto (VAN)	0.00
Tasa Interna de Retorno (TIR)	0.00
Valor Anual Equivalente (VAE)	0.00
Costo / Eficiencia	
Valor Actual de Costos (VAC)	552,825.29
Costo Anual Equivalente (CAE)	82,387.27
Costo por capacidad de producción	0.00
Costo por beneficiario directo	292.04

8. Análisis de sostenibilidad de la alternativa recomendada

8.1 Análisis de sostenibilidad	LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SE HARÁ CARGO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA HACERLO. ASÍ MISMO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN NO SE ADVIERTEN RIESGOS O PELIGROS QUE COMPROMETEN EL SERVICIO A IMPLEMENTAR.		
8.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?	Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos
8.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (S/)	0.00		
8.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	Código: 301274 Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA		
8.5 En caso una organización privada asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:			

9. Modalidad de ejecución prevista:

ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

10. Fuente de financiamiento (dato referencial):

5 - RECURSOS DETERMINADOS

11. Documento Técnico

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES DE ESTAS NATURALEZAS. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno. Nota:

Documentos electrónicos

Tipo de documento	Archivo	Ver



Municipalidad Distrital de Puente Piedra

ING. LUIS E. CAPUÑA QUIMONES
SUBGERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

FORMATO N° 07-A

Formulario Registra Inversión - 190736.apr - Formulario 07-A

Estado: ACTIVO Situación: EN REGISTRO

Nombre del proyecto de inversión (generada en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	
Código único de inversiones	2578352
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Alineamiento a una brecha prioritaria

Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
División funcional	041 DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Grupo funcional	0080 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Sector responsable	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO					
Tipología de proyecto	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN					
Servicio Público con Brecha Identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de brechas
SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	DISTRITAL			839.70

B. Institucionalidad

1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la OPMI	ALEX JOEL PIÑA QUISPE

2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UF	LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES

3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UEI	MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA

4 Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)

Nombre de la UEP	301274 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
------------------	---------------------------------------------------

C. Formulación y Evaluación

Identificación

Unidad Productora:	Código	Nombre				
	01	EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL				
Naturaleza de intervención:	MEJORAMIENTO					
Servicio a intervenir:						
Indique convenio del proyecto						
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado	
	-11 8683316964303620 / -77 09881460983866	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA		

Ámbito de influencia

Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
-11 8683242960373540 / -77 09876170202192	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA	

2. Justificación del proyecto de inversión:

2.1. Objetivo del proyecto de inversión

Descripción del objetivo central del proyecto	ADECUADOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	ADECUADOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		
Unidad de medida del indicador	PERSONAS		
Línea de base (año)	2023	Valor del año base	1,388.00
Año de cumplimiento	2024	Meta (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	1,470.00
Fuente de información			

2.2. Beneficiarios directos



69

Denominación de los beneficiarios directos	MAYOR BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE - LOS VECINOS		
Unidad de medida de los beneficiarios directos	PERSONAS		
Último año del horizonte de evaluación	2032	Valor en el último del horizonte de evaluación	2462
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación	19,263.00		

3. Alternativas del proyecto de inversión:

Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	COMPRENDE AREA DEPORTIVA, OBRAS PRELIMINARES, MOVIMIENTO DE TIERRAS, CONCRETO SIMPLE, CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB RASANTE PARA LOSA, BASE GRANULAR E= 0.20 M. PARA LOSA POR 768.05m2, CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 210KG/CM2 (ACAB. SEMIPULIDO) - INC. BOMBA POR 768.06m2, JUNTA CON SELLO ELASTICO POLIURETANO. POR 360m, CURADO QUIMICO DEL CONCRETO POR 768.05m2, PINTURA PARA LOSA DEPORTIVA, PINTURA LINEAL PARA LOSA DEPORTIVA E = 0.10 POR 344.2m, PINTURA PARA LOSA DEPORTIVA POR 600m2, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS DE FULBITO INCL. MALLA DE NYLON POR 2m2, SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE VOLEY INCL. MALLA VOLEY SUMINISTRO DE PELOTAS, MUROS DE CONCRETO ARMADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ZAPATAS, CONCRETO F'C=210KG/CM2 EN ZAPATASA, CERVO FY=4200KG/CM2 GRADO 60 PARA PANTALLA 20900, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PANTALLA CONCRETO F'C=210KG/CM2 EN PANTALLA POR 323m3, DRENAJE DE MURO TUBERIA D=2", CERCADO PERIMETRAL, SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCO METALICO CON TUBO G" Ø3" E=3MM H=30MM MALLA GALVANIZADA 2"X2" INC. PINTURA, H=3.00M, SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCO METALICO CON MALLA OLIMPICA N°10, 2" X 2", H=2.35M Ø=3" y e=2.50mm(INC. PINTURA), SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA INC. CERRADURA, SUMINISTRO E INST. DE CERCO METALICO H=1.50 CTUB. RED 2", Y MALLA NYLON 2"X2", SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO (INC. CRUCETA), SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED 200W (INC. KIT INSTALACION) APARATOS DE MANDO Y PROTECCION.

4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos):

Horizonte de evaluación (años)		10									
Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Deportivo y recreativo	Población atendida/año	1,470.00	1,557.00	1,648.00	1,746.00	1,849.00	1,958.00	2,073.00	2,196.00	2,325.00	2,462.00

5. Componentes* (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de producto/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Expediente técnico / doc. equivalente		Ejecución física	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término
Eficiente infraestructura de losa deportiva, cumple con estándares técnicos deportivos y cerco perimétrico										
Construcción de losa deportiva	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M2	768.05	183,096.11	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
Construcción de muro de contención	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M	95.00	553,400.02	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
Implementación de cerco perimétrico	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M	21.00	117,252.57	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023
ELECTRICAS	Intangibles	Estudios	1.00		0.00	33,642.36	04/2023	05/2023	07/2023	10/2023

5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución						
Tipo de periodo		Meses				
Número de periodos (meses)		5				
Tipo de factor productivo	Periodos					Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
Infraestructura	0.00	284,582.90	284,582.90	284,582.90	0.00	853,748.70
Intangibles	0.00	11,214.12	11,214.12	11,214.12	0.00	33,642.36
Subtotal	0.00	295,797.02	295,797.02	295,797.02	0.00	887,391.06
Gestión del proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Expediente técnico	22,184.78	0.00	0.00	0.00	0.00	22,184.78
Supervisión	0.00	5,915.94	5,915.94	5,915.93	0.00	17,747.81
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	22,184.78	5,915.94	5,915.94	5,915.93	0.00	39,932.69
Total	22,184.78	301,712.96	301,712.96	301,712.95	0.00	927,323.85
CONTROL CONCURRENTE						0.00
Costo Total de Inversión						927,323.85

5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	NO
Aporte de los beneficiarios (soles)	

5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Periodos					Total meta
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
Infraestructura	M2	0.00	256.02	256.02	256.01	0.00	768.05
Intangibles	Estudios	0.00	0.33	0.33	0.34	0.00	1.00

6. Operación y mantenimiento:



Fecha prevista de inicio de operación	10/2023									
Horizonte de evaluación (años)	10									
Costos (soles)	Periodos									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Sin Proyecto										
Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con Proyecto										
Operación	31,835.22	31,835.22	31,835.22	31,835.22	31,835.22	31,835.22	31,835.22	31,835.22	31,835.22	31,835.22
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	92,449.09	0.00	0.00	0.00	0.00	92,449.09

7. Costo de Inversión a precios sociales:

Costo de inversión a precios sociales (SI)	Alternativa 1 (Recomendada)	784,366.88
--------------------------------------------	-----------------------------	------------

8. Criterios de decisión de inversión:

Tipo	Alternativa 1 (Recomendada)
Custo / Beneficio	
Valor Actual Neto (VAN)	0.00
Tasa Interna de Retorno (TIR)	0.00
Valor Anual Equivalente (VAE)	0.00
Custo / Eficiencia	
Valor Actual de Costos (VAC)	1,103,724.91
Costo Anual Equivalente (CAE)	0.00
Costo por capacidad de producción	0.00
Costo por beneficiario directo	572.39

8. Análisis de sostenibilidad de la alternativa recomendada

8.1 Análisis de sostenibilidad	LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SE HARÁ CARGO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA HACERLO. ASÍ MISMO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN NO SE ADVIERTEN RIESGOS O PELIGROS QUE COMPROMETEN EL SERVICIO A IMPLEMENTAR.		
8.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?	Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos
8.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (SI)	0.00		
8.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	Código: 301274 Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA		
8.5 En caso una organización privada asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	OTROS		

9. Modalidad de ejecución prevista:

ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

10. Fuente de financiamiento (dato referencial):

5 - RECURSOS DETERMINADOS

11. Documento Técnico

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES DE ESTAS NATURALEZAS. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno.
Nota:

Documentos electrónicos

Tipo de documento	Archivo	Ver
-------------------	---------	-----

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
ING. LUIS E. CARUMAY QUIMONES
SUBGERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

FORMATO N° 07-A

Fecha de registro: 11/09/2023 11:17:56 p.m. Fecha de actualización:

Estado: ACTIVO Situación: EN REGISTRO

Nombre del proyecto de inversión (generado en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACIÓN JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLÓN DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	
Código único de inversiones	2578358
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Alineamiento a una brecha prioritaria

Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
División funcional	041 DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Grupo funcional	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL					
Sector responsable	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO					
Tipología de proyecto	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN					
Servicio Público con Brecha identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de brechas
SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	DISTRITAL			11292

B. Institucionalidad

1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la OPMI	ALEX JOEL PIÑA QUISPE

2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UF	LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES

3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Responsable de la UEI	MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA

4 Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)

Nombre de la UEP	301274 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
------------------	---------------------------------------------------

C. Formulación y Evaluación

Identificación

Unidad Productora:	Código	Nombre				
	01	EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLÓN				
Naturaleza de intervención:	MEJORAMIENTO					
Servicio a intervenir:						
Indique convenio del proyecto						
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado	
	-11.92422425664385 / -77.08491394702243	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA		

Ámbito de Influencia

Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
-11.9242467977120870 / -77.08485569048142	LIMA	LIMA	PUENTE PIEDRA	

2. Justificación del proyecto de inversión:

2.1. Objetivo del proyecto de inversión

Descripción del objetivo central del proyecto	MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLÓN		
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN		
Unidad de medida del indicador	PERSONAS		
Línea de base (año)	2023	Valor del año base	5,274.00
Año de cumplimiento	2024	Meta (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	5,585.00
Fuente de información			



35

2.2. Beneficiarios directos

Denominación de los beneficiarios directos		ADECUADOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL			
Unidad de medida de los beneficiarios directos		PERSONAS			
Último año del horizonte de evaluación	2033	Valor en el último del horizonte de evaluación		9356	
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación		73,272.00			

3. Alternativas del proyecto de inversión:

Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA DE CONCRETO DE 881.09 M2, CONCRETO PREMEZCLADO FC= 210KG/C.M2 (ACAB SEMIPULIDO), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCOS DE FULBITO INC. MALLA 02 UND, SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE VOLEY INCL. MALLA 02 UND, PINTURA LINEAL PARA LOSA DEPORTIVA E = 0.10 m de 708.89 M, PINTURA PARA LOSA DEPORTIVA 600 M2, GRADERÍAS DE CONCRETO - CONCRETO CIMENTOS CORRIDOS FC=140 KG/C.M2 + 30%PG DE 37.27 M3, INSTALACIONES ELECTRICAS 1 GLB, GIMNASIOS AL AIRE LIBRE - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS, PARQUE (VEREDA DE CONCRETO FC=210 KG/C.M2 INC. UNAS - PREMEZCLADO DE 370.53 M3, PISO DE ADOQUIN 421.39 M2, EQUIPAMIENTO URBANO (SUMINISTRO E INSTALACION DE PERGOLA DE MADERA EN PORTICO 71.22 M2, SUMINISTRO E INSTALACION DE PERGOLA EN BANCAS 25 UND, SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA DE MADERA 25 UND, SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHOS DE BASURA 20 UND), CERCADO DE PARQUE (SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERCO METALICO EN PERIMETRO 400 M, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA C/MALLA OLIMPICA 4 UND, ASTA DE BANDERA 1 UND, AREAS VERDES (SEBRADO DE GRASS DE 6,099.56 M2), INSTALACIONES SANITARIAS, SS.HH. (ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS) MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL 1 GLB, SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA 1GLB

4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos):

Horizonte de evaluación (años)		10									
Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Servicio de espacios públicos urbanos	Población atendida/año	5,585.00	5,915.00	6,264.00	6,633.00	7,025.00	7,439.00	7,878.00	8,343.00	8,835.00	9,356.00

5. Componentes* (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de producto/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Expediente técnico / doc, equivalente		Ejecución física	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término
INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA										
Construcción de infraestructura deportiva	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M2	881.09	581,520.09	05/2023	06/2023	09/2023	12/2023
Construcción de espacio de recreación pasiva	Infraestructura	Número de estructuras físicas	1.00	M2	2,955.83	2,081,235.97	05/2023	06/2023	09/2023	12/2023

5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución							
Tipo de período	Meses						
Número de períodos (meses)	6						
Tipo de factor productivo	Períodos						Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	
Infraestructura	0.00	665,689.01	665,689.01	665,689.01	665,689.03	0.00	2,662,756.06
Subtotal	0.00	665,689.01	665,689.01	665,689.01	665,689.03	0.00	2,662,756.06
Gestión del proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Expediente técnico	66,568.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,568.90
Supervisión	0.00	13,313.78	13,313.78	13,313.78	13,313.78	0.00	53,255.12
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
Subtotal	66,568.90	13,313.78	13,313.78	13,313.78	13,313.78	5,000.00	124,824.02
Total	66,568.90	679,002.79	679,002.79	679,002.79	679,002.81	5,000.00	2,787,580.08
CONTROL CONCURRENTE							0.00
Costo Total de Inversión							2,787,580.08

5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	NO
Aporte de los beneficiarios (soles)	0.00

5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Períodos						Total
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	
Infraestructura	M2	0.00	959.23	959.23	959.23	959.23	0.00	3,836.92

6. Operación y mantenimiento:

Fecha prevista de inicio de operación	01/2024									
Horizonte de evaluación (años)	10									
Costos (soles)	Períodos									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Sin Proyecto										
Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



34

Con Proyecto											
Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento	38,387.43	38,387.43	38,387.43	38,387.43	94,506.44	38,387.43	38,387.43	38,387.43	38,387.43	38,387.43	94,506.44

7. Costo de inversión a precios sociales:

Costo de inversión a precios sociales (S)	Alternativa 1 (Recomendada)
	2,406,109.81

8. Criterios de decisión de inversión:

Tipo		Alternativa 1 (Recomendada)
Costo / Beneficio		
Valor Actual Neto (VAN)		
Tasa Interna de Retorno (TIR)		0.00
Valor Anual Equivalente (VAE)		0.00
Costo / Eficiencia		
Valor Actual de Costos (VAC)		
Costo Anual Equivalente (CAE)		2,727,880.21
Costo por capacidad de producción		0.00
Costo por beneficiario directo		0.00
		372.31

8. Análisis de sostenibilidad de la alternativa recomendada

8.1 Análisis de sostenibilidad	LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SE HARÁ CARGO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA HACERLO. ASÍ MISMO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN NO SE ADVIERTEN RIESGOS O PELIGROS QUE COMPROMETEN EL SERVICIO A IMPLEMENTAR.		
8.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?	Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos
8.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (S)			0.00
8.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	Código: 301274 Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA		
8.5 En caso una organización privada asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	OTROS		

9. Modalidad de ejecución prevista:

ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

10. Fuente de financiamiento (dato referencial):

5 - RECURSOS DETERMINADOS

11. Documento Técnico

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES DE ESTAS NATURALEZAS. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno.
Nota:

Documentos electrónicos

Tipo de documento	Archivo	Ver

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
ING. LUIS E. CAPURAY QUINONES
GERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

GRUPO 113

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

N°	DIA	MES	AÑO
001506	13	04	2023

NOMBRE RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

RUC 10416725361

SON CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

IMPORTE GIRADO POR EL PAGO DE LA -CONTRATAACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
07	0116	3	9002	2001621	6000001	19	041	0090	00001	0020421

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

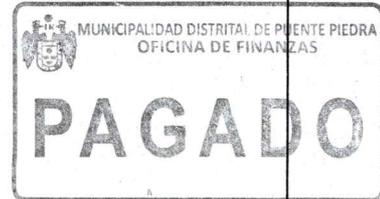
CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8.1.2.1	5,980.00	
TOTAL		5,980.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		5,980.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00



PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
DNI	RUC
LIBRETA MILITAR	

FORMA DE PAGO

AUTORIZACION

AÑO 2010
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 039 0000550841 RUBRO 07
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 23003049
CCI 00909220006034092482

TIPO DE OPERACION

GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

Nº	DIA	MES	AÑO
001507	13	04	2023

NOMBRE SUNAT/BANCO DE LA NACION

RUC 10416725361

SON QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

RETENCION 8%--CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC	F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
07	0116	3	9002	2001621	6000001	19	041	0090	00001	0020421	

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8.1.2.1	520.00	
TOTAL		520.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		520.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES

IMPORTE
TOTAL RETENCIONES
0.00

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA



VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
DNI	RUC
LIBRETA MILITAR	

FORMA DE PAGO

AUTORIZACION

AÑO 2010
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 039 0000550841 RUBRO 07
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 23003050
CCI 00909220006034092482

TIPO DE OPERACION

GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

N°	DIA	MES	AÑO
001506	13	04	2023

NOMBRE RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

RUC 10416725361

SON CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

IMPORTE GIRADO POR EL PAGO DE LA -CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB SEC F CP PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DIVF GRPF META FINAL
 07 0116 3 .9002 .2001621 .6000001 .19 .041 0090 00001 0020421



ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8 1.2 1	5,980.00	
TOTAL		5,980.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		5,980.00

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

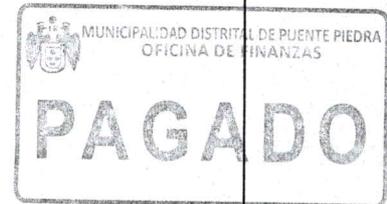
CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
DNI	RUC
LIBRETA MILITAR	

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00



FORMA DE PAGO

AÑO	2010
BANCO	001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE	039 0000550841 RUBRO 07
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS	23003051
CCI	00909220006034092482

AUTORIZACION

TIPO DE OPERACION
 GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

Nº	DIA	MES	AÑO
001507	13	04	2023

NOMBRE SUNAT/BANCO DE LA NACION

RUC 10416725361

SON QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

RETENCION 8%--CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N° 0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN DIVF	GRPF	META FINAL
07	0116	3	9002	2001621	6000001	19	041 0090 00001 0020421

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8 1.2 1	520.00	
TOTAL		520.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		520.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
	DNI RUC
	LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00



FORMA DE PAGO

AUTORIZACION

AÑO 2010
 BANCO 001 BANCO DE LA NACION
 CTA CTE 039 0000550841 RUBRO 07
 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 23003052
 CCI 00909220006034092482
 TIPO DE OPERACION
 GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

N°	DIA	MES	ANO
001506	13	04	2023

NOMBRE RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

RUC 10416725361

SON CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

IMPORTE GIRADO POR EL PAGO DE LA -CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N° 0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC	F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
07	0116		3	.9002	.2001621	.6000001	.19	.041	0090	00001	0020421

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8.1.2.1	5,980.00	
TOTAL		5,980.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		5,980.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
DNI	RUC
LIBRETA MILITAR	

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00



FORMA DE PAGO

AÑO	2010
BANCO	001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE	039 0000550841 RUBRO 07
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS	23003053
CCI	00909220006034092482

AUTORIZACION

TIPO DE OPERACION	GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
-------------------	-------------------------------------------

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

Nº	DIA	MES	AÑO
001507	13	04	2023

NOMBRE SUNAT/BANCO DE LA NACION

RUC 10416725361

SON QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

RETENCION 8%--CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC	F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
07	0116	3	9002	2001621	6000001	19	041	0090	00001	0020421	

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8.1.2.1	520.00	
TOTAL		520.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		520.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
	DNI RUC
	LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00



FORMA DE PAGO

AÑO 2010
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 039 0000550841 RUBRO 07
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 23003054
CCI 00909220006034092482

AUTORIZACION

TIPO DE OPERACION
GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

N°	DIA	MES	AÑO
001506	13	04	2023

NOMBRE RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

RUC 10416725361

SON CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

IMPORTE GIRADO POR EL PAGO DE LA CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N° 0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FN	DIVF	GRPF	META FINAL
18	0116	3	9002	2001621	6000001	19	041	0090	00001 0020421

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8.1.2.1	5,980.00	
TOTAL		5,980.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		5,980.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES

IMPORTE
TOTAL RETENCIONES
0.00



PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
DNI	RUC
LIBRETA MILITAR	

FORMA DE PAGO

AÑO 2013
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 049 550841 13 MOD E INCEN
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 23003047
CCI 00909220006034092482

AUTORIZACION

TIPO DE OPERACION

GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

N°	DIA	MES	AÑO
001507	13	04	2023

NOMBRE SUNAT/BANCO DE LA NACION

RUC 10416725361

SON QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

RETENCION 8%-IMPORTE GIRADO POR EL PAGO DE LA CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N° 0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FN	DIVF	GRPF	META FINAL
18	0116	3	9002	2001621	6000001	19	041	0090	00001 0020421

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8 1.2 1	520.00	
TOTAL		520.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		520.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES

IMPORTE

TOTAL RETENCIONES	0.00



PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
DNI	RUC
LIBRETA MILITAR	

FORMA DE PAGO

AUTORIZACION

AÑO 2013
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 049 550841 13 MOD E INCEN
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 23003048
CCI 00909220006034092482

TIPO DE OPERACION

GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

N°	DIA	MES	AÑO
001506	13	04	2023

RUC 10416725361

NOMBRE RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

SON SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

IMPORTE GIRADO POR EL PAGO DE LA -CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC	F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
18	0116	3	9002	2001621	6000001	19	041	0090	00001	0020421	

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8 1.2 1	6,440.00	
TOTAL		6,440.00
DEDUCCIONES		- 0.00
LIQUIDO A PAGAR		6,440.00



CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES

IMPORTE

TOTAL RETENCIONES	0.00

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME



VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
	DNI RUC
	LIBRETA MILITAR

FORMA DE PAGO

AUTORIZACION

AÑO 2013
BANCO 001 BANCO DE LA NACION
CTA CTE 049 550841 13 MOD E INCEN
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS 23003055
CCI 00909220006034092482

TIPO DE OPERACION

GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000375

Nº	DIA	MES	AÑO
001507	13	04	2023

NOMBRE SUNAT/BANCO DE LA NACION

RUC 10416725361

SON QUINIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

RETENCION 8%--CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE ESTUDIO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT. 7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MEMORANDUM N° 0155-2023/ INFORME N°0101-2023/MDPP, SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION.

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
18	0116	3	9002	.2001621	.6000001	.19	.041	0090	00001	0020421



ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.6.8.1.2.1	560.00	
TOTAL		560.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		560.00

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
DNI	RUC
LIBRETA MILITAR	

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES

IMPORTE
TOTAL RETENCIONES
0.00



FORMA DE PAGO

AÑO	2013	AUTORIZACION
BANCO	001 BANCO DE LA NACION	
CTA CTE	049 550841 13 MOD E INCEN	
TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS	23003056	
CCI	00909220006034092482	
TIPO DE OPERACION	GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

EJERCICIO 2023

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	ORDEN DE SERVICIO
Nro Documento	-RETENCION 8%

Detalle

CCI	01800000000087072206
Banco	BANCO DE LA NACION
Nro Cuenta Bancaria	000000870722
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003054
Moneda	S/.
Monto	520.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	ORDEN DE SERVICIO
Nro Documento	-RETENCION 8%

Detalle

CCI	01800000000087072206
Banco	BANCO DE LA NACION
Nro Cuenta Bancaria	000000870722
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003052
Moneda	S/.
Monto	520.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	ORDEN DE SERVICIO
Nro Documento	-RETENCION 8%

Detalle

CCI	01800000000087072206
Banco	BANCO DE LA NACION
Nro Cuenta Bancaria	000000870722
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003050
Moneda	S/.
Monto	520.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	ORDEN DE SERVICIO
Nro Documento	-RETENCION 8%

Detalle

CCI	01800000000087072206
Banco	BANCO DE LA NACION
Nro Cuenta Bancaria	000000870722
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003056
Moneda	S/.
Monto	560.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	ORDEN DE SERVICIO
Nro Documento	-RETENCION 8%

Detalle

CCI	01800000000087072206
Banco	BANCO DE LA NACION
Nro Cuenta Bancaria	000000870722
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003048
Moneda	S/.
Monto	520.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
Nro Documento	E001-137

Detalle

CCI	00909220006034092482
Banco	SCOTIABANK
Nro Cuenta Bancaria	200060340924
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003053
Moneda	S/.
Monto	5,980.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
Nro Documento	E001-136

Detalle

CCI	00909220006034092482
Banco	SCOTIABANK
Nro Cuenta Bancaria	200060340924
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003051
Moneda	S/.
Monto	5,980.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
Nro Documento	E001-135

Detalle

CCI	00909220006034092482
Banco	SCOTIABANK
Nro Cuenta Bancaria	200060340924
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003049
Moneda	S/.
Monto	5,980.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
Nro Documento	E001-138

Detalle

CCI	00909220006034092482
Banco	SCOTIABANK
Nro Cuenta Bancaria	200060340924
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003055
Moneda	S/.
Monto	6,440.00
Expediente SIAF	0000000375

CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Unidad Ejecutora 301274 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Datos Generales

RUC	10416725361
Nombre	RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO
Documento	RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
Nro Documento	E001-134

Detalle

CCI	00909220006034092482
Banco	SCOTIABANK
Nro Cuenta Bancaria	200060340924
Fecha de Pago	14/04/2023
Numero de	081-23003047
Moneda	S/.
Monto	5,980.00
Expediente SIAF	0000000375

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

R.U.C. 10416725361

185

INGENIERO
MZA. E LOTE. 9 ASOC. PEREGRINOS LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 134

TELÉFONO: 5218527



Recibí de: MUNICIPALIDAD PUENTE PIEDRA

Identificado con RUC número 20131366702

Domiciliado en CAL. 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

La suma CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Observación 01-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE-SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 20 de Marzo del 2023

Total por honorarios: 6,500.00

Retención (8 %) IR: (520.00)

Total Neto Recibido: 5,980.00 SOLES


ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

R.U.C. 10416725361

184

INGENIERO
MZA. E LOTE. 9 ASOC. PEREGRINOS LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 135

TELÉFONO: 5218527



Recibí de: MUNICIPALIDAD PUENTE PIEDRA

Identificado con RUC número 20131366702

Domiciliado en CAL. 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

La suma CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Observación 02-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ B LT 7 DEL A.H 05 DE OCTUBRE- SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 20 de Marzo del 2023

Total por honorarios: 6,500.00

Retención (8 %) IR: (520.00)

Total Neto Recibido: 5,980.00 SOLES


ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

183

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

R.U.C. 10416725361

INGENIERO
MZA. E LOTE. 9 ASOC. PEREGRINOS LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 136

TELÉFONO: 5218527

Recibí de: MUNICIPALIDAD PUENTE PIEDRA



Identificado con RUC número 20131366702

Domiciliado en CAL. 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

La suma CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Observación 03-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL AREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 20 de Marzo del 2023

Total por honorarios: 6,500.00

Retención (8 %) IR: (520.00)

Total Neto Recibido: 5,980.00 SOLES


ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

R.U.C. 10416725361

182

INGENIERO
MZA. E LOTE. 9 ASOC. PEREGRINOS LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 137

TELÉFONO: 5218527

Recibí de: MUNICIPALIDAD PUENTE PIEDRA

Identificado con RUC número 20131366702

Domiciliado en CAL. 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

La suma CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Observación 04-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACION LA CASTELLANA DEL NORTE-SECTOR TAMBO INGA OESTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 20 de Marzo del 2023



Total por honorarios: 6,500.00

Retención (8 %) IR: (520.00)

Total Neto Recibido: 5,980.00 SOLES


ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

RAMIREZ ZARZOSA ROGER MAXIMO

R.U.C. 10416725361

181

INGENIERO

MZA. E LOTE. 9 ASOC. PEREGRINOS LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 138

TELÉFONO: 5218527



Recibí de: MUNICIPALIDAD PUENTE PIEDRA

Identificado con RUC número 20131366702

Domiciliado en CAL. 9 DE JUNIO NRO. 100 LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

La suma SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Observación 05-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA-SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 20 de Marzo del 2023

Total por honorarios: 7,000.00

Retención (8 %) IR: (560.00)

Total Neto Recibido: 6,440.00 SOLES


ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

ROGER MÁXIMO RAMIREZ ZARZOSA

INGENIERO CIVIL CIP N° 264963

RUC: 10416725361

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Puente Piedra, marzo 2023

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Calle 9 de Junio N°100 - Puente Piedra

Presente.-

Atención: Oficina de Logística

Asunto: Autorización para el pago con abonos a cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI	00909220006034092482	Banco	SCOTIABANK
		Tipo de Moneda	SOLES
Titular de la cuenta	ROGER MÁXIMO RAMIREZ ZARZOSA	N° de RUC	10416725361

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados.

Atentamente,


ROGER MÁXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ingeniero Civil
CIP N° 264963

Firma Nombre o Razón Social: ROGER MÁXIMO RAMIREZ ZARZOSA

D.N.I.: 41672536

RUC: 10416725361

Teléfono: 927579763

Correo Electrónico: Rogerrz26@gmail.com

Ca. Alhelis No 141 – Urb. Peregrinos del Señor – Los Olivos - Lima
Rogerrz26@gmail.com
Celular: 927579763



Municipalidad de Puente Piedra

Gerencia de Inversiones Públicas

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

MEMORANDUM N°0324-2023-GIP/MDPP



A : LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
DE : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE : ING. MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
GERENTE DE INVERSIONES PÚBLICAS

ASUNTO : CONFORMIDAD DE PAGO ORDEN DE SERVICIO N°00234-2023

REFERENCIA : a) INFORME N°0247-2023/SGEI/GIP/MDPP
 b) Expediente: 06261-2023 /CARTA N° 002-2023-RMRZ

FECHA : Puente Piedra, jueves 23 de marzo del 2023.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo y en virtud al documento de la referencia (b), donde el proveedor ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA remite su carta para la conformidad por el SERVICIO DE ELABORACION DE CINCO (05) ESTUDIO DE PREINVERSION.

Que, mediante el documento de la referencia (a) la Sub Gerencia de Estudios de Inversión se pronuncia con respecto al documento de la referencia (b), informando haber verificado el cumplimiento del servicio antes mencionado dentro del plazo de ejecución y términos de referencia, indica que es procedente continuar con el trámite de pago según ORDEN DE SERVICIO N° 00234-2023, a favor del proveedor ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA, por un importe a pagar de S/ 33,000.00 (Treinta y Tres Mil con 00/100 Soles) incluido IGV.

En ese sentido, se remite lo actuado por la Subgerencia de Estudios de Inversión y se da la conformidad para los trámites correspondientes.

Atentamente,



Municipalidad Distrital de Puente Piedra

 ING. MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
 GERENTE DE INVERSIONES PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROVEIDO N° 01284 OGAF/MDPP

A: Logística

ASUNTO: Para S/evaluacion y atencion como ponente

FECHA 28/03 HORA [Blank] FIRMA [Blank]

MPBS/bcaa
C. C Archivo





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N°0247-2023/SGEI/GIP/MDPP

A : ING. MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
GERENTE DE INVERSIONES PÚBLICAS

DE : ING. LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ASUNTO : CONFORMIDAD DE PAGO DEL SERVICIO DE ELABORACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION.

REFERENCIA : a) ORDEN DE SERVICIO 00234-2023
b) Expediente S-06261-2023

FECHA : Puente Piedra, jueves 23 de marzo del 2023



Mediante el presente me dirijo a Usted a fin de remitirle la Conformidad de la Orden de Servicio N° 00234-2023 indicando que se ha cumplido el "Servicio para la Formulación de cinco (5) Estudios de Preinversión", por el proveedor **ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA** con RUC N° 10416725361, que a continuación se detalla:

PROVEEDOR	SERVICIO	OS	META	FTE.	PDA.	MONTO
				FTO	PTAL.	
ROGER MAXIMO RAMIREZ ZARZOSA	1. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"			07		S/. 6,500.00
	2. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"			07		S/. 6,500.00
	3. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"	00234-2023	0116	07	268121	S/. 6,500.00
	4. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OESTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA."			18		S/. 6,500.00
	5. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA."			18		S/. 7,000.00
TOTAL						S/. 33,000.00

El mismo que se ha sido elaborado de acuerdo a la Orden de Servicio N 00234-2023 y a sus respectivos términos de referencia. Por lo que informamos se tramite el pago correspondiente.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

ING. LUIS E. CAPUÑAY QUIÑONES
SUBGERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

ROGER MÁXIMO RAMIREZ ZARZOSA

INGENIERO CIVIL CIP N° 264963

RUC: 10416725361

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N° 02-2023-RMRZ



SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Atención : Sub Gerencia de Estudios de Inversión.

Asunto : Solicito Conformidad y Pago de la Orden de Servicio N° 00234-2023 por el "SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA".

Referencia : Orden de Servicio No 00234-2023

Fecha : Puente Piedra, 20 de marzo del 2023

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me es grato saludarlo y a su vez solicitarle la conformidad y pago por el "SERVICIO PARA LA FORMULACION DE CINCO (05) ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA", el cual se detalla a continuación:

1. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. W LT.01 DEL A.H. VISTA ALEGRE - SECTOR LA ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
2. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA LOSA DEPORTIVA MZ. B LT.7 DEL A.H. 05 DE OCTUBRE - SECTOR LOMAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
3. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ÁREA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL - SECTOR LA GRAMA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
4. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OSTE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".
5. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR VALLE CHILLON DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".

Dicho servicio se ha realizado de acuerdo a la orden de Servicio N° 00234-2023, según sus términos de referencia y en los plazos establecidos.

Es cuanto se remite para el tramite correspondiente y fines a seguir.

Atentamente,


ROGER MAXIMO
RAMIREZ ZARZOSA
Ca. Alhelis Nogales Obil Peregrinos del Señor – Los Olivos - Lima
CIP N° 264963
rogerrz26@gmail.com
Celular: 927579763